



**Universidad del
Rosario**

**Formación ciudadana en los modelos educativos no tradicionales inspirados en la
Escuela Nueva. Estudio de caso del Colegio Unidad Pedagógica en Bogotá, Colombia.**

Tesis de investigación

Autora

Mariana González Fajardo

Director

Simón Uribe

Facultad de Estudios Internacionales y Urbanos

Pregrado en Gestión y Desarrollo Urbanos

Bogotá, Colombia

Marzo de 2026

Tabla de contenido

Lista de Tablas	4
Lista de Figuras.....	5
Lista de Anexos.....	6
<i>Resumen</i>	7
<i>Palabras Clave</i>	7
<i>Résumé</i>	8
<i>Mots Clés</i>	8
Capítulo 1	9
Introducción	9
Planteamiento del Problema	10
Pregunta de Investigación.....	11
Objetivos.....	12
Objetivo General.....	12
Objetivos Específicos	12
Justificación	12
Metodología	13
Capítulo 2.....	16
Formación Ciudadana	16
Enfoque de la Escuela Tradicional.....	17
Enfoque de la Escuela Nueva	18
El Vínculo de la Escuela Nueva con la Formación Ciudadana.....	20
Hitos de la Formación Ciudadana en el Sistema Educativo Colombiano	21
Modelo Pedagógico	25
Escuela Nueva y Formación Ciudadana del Movimiento Freinet	26
Capítulo 3.....	27
Origen y Antecedentes del CUP	27
Consolidación y Crecimiento.....	28
Fundamentos Pedagógicos y Rasgos del Modelo Pedagógico	29
Transformaciones.....	40
Capítulo 4.....	51
Formación Ciudadana en las Prácticas del CUP.....	54
Actividades y Espacios	54
Talleres	55
Módulo.....	55
Consejo Estudiantil	56
Simulacros de Votación.....	56
PIA	57
El ‘Árbol Grande’	57
Personas	57
Variables de Formación Ciudadana	57
Ética	57
Libertad.....	60
Pensamiento Crítico.....	62
Participación	64

Justicia	67
Solución de Conflictos Proponiendo Mecanismos	69
Disposición a Elaborar Acuerdos.....	70
Tensiones, Desafíos y Contradicciones.....	72
Capítulo 5.....	74
Conclusión	74
Bibliografía	77
Anexos	86

Lista de Tablas

Tabla 1. Ejes de los fundamentos pedagógicos del CUP	31
Tabla 2. Metodologías de aprendizaje del CUP	33
Tabla 3. Proceso de formación ciudadana del modelo pedagógico del CUP.....	42
Tabla 4. Matriz de categorías de análisis basadas en las aspiraciones de ciudadanía que busca el CUP que sus egresados integren en su identidad.....	51
Tabla 5. Datos básicos de los entrevistados.	53

Lista de Figuras

Figura 1. ¿Qué espacios, actividades, personas o experiencias dentro o fuera del colegio contribuyeron a su formación como ciudadano? o herramientas que le han servido en su vida familiar, profesional y personal en su rol ciudadano. 55

Lista de Anexos

Anexo A. Preguntas guía de las entrevistas a los fundadores y administrativos.	86
Anexo B. Preguntas guía de las entrevistas a los egresados y egresadas	88
Anexo C. Aportes del movimiento de La Escuela Nueva.....	89
Anexo D. Acontecimientos del movimiento de La Escuela Nueva en Colombia	92
Anexo E. <i>Principios de la Escuela Moderna de Freinet</i>	95

Resumen

La formación ciudadana en el sistema educativo colombiano ha sido abordada principalmente por los métodos de la escuela tradicional, en el que existen problemas para llevar a la práctica ese proceso formativo de manera integral. En contraste, el enfoque de la Escuela Nueva orienta la formación ciudadana a relacionarse con el entorno social y poner en práctica los valores ciudadanos que los respectivos modelos pedagógicos de las instituciones educativas crean. Así, la presente investigación realiza un estudio de caso del Colegio Unidad Pedagógica (CUP), una institución educativa colombiana que basó su modelo pedagógico en la Escuela Nueva; esta investigación cualitativa presenta el análisis de la formación ciudadana adquirida por los egresados de esta institución, resaltándose en las entrevistas semiestructuradas criterios éticos, de libertad, justicia, participación, pensamiento crítico, proposición de mecanismos para la solución de conflictos y disposición a elaborar acuerdos.

Palabras Clave

Colegio Unidad Pedagógica, Escuela Nueva, formación ciudadana, escuela tradicional, modelo pedagógico.

Résumé

L'éducation civique au sein du système éducatif colombien a principalement été abordée par des méthodes scolaires traditionnelles, qui ont peiné à intégrer pleinement ce processus de formation. À l'inverse, l'approche de la Nouvelle École oriente l'éducation civique vers l'engagement dans l'environnement social et la mise en pratique des valeurs civiques promues par les modèles pédagogiques propres à chaque établissement. Cette recherche présente une étude de cas de l'École Unidad Pedagógica, un établissement colombien dont le modèle pédagogique repose sur l'approche de la Nouvelle École. Enfin, des entretiens semi-directifs avec ses anciens élèves ont permis d'analyser l'impact du modèle éducatif de l'école sur leur éducation civique. Cette recherche qualitative présente une analyse de l'éducation civique acquise par les diplômés de cette institution, mettant en lumière dans les entretiens semi-structurés les critères éthiques, la liberté, la justice, la participation, la pensée critique, la proposition de mécanismes de résolution des conflits et la volonté d'élaborer des accords.

Mots Clés

L'École Unidad Pedagógica, Nouvelle École, éducation civique, école traditionnelle, modèle pédagogique.

Capítulo 1

Introducción

Durante la convención sobre los Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989, se estableció que la ciudadanía ha de ejercerse desde la niñez, sin importar la edad o condición social. Partiendo de ello, se entendieron a los menores de edad como agentes activos y no pasivos de las decisiones sociales, sujetos de sus propios derechos (Restrepo R, 2006). Ahora, los espacios donde los niños interiorizan las relaciones sociales más amplias para formar ciudadanía son la comunidad, la familia y la escuela (Montoya, 2008). Estos espacios tienen el papel de desarrollar en las personas las competencias necesarias para vivir en lo público y lo privado (Restrepo R, 2006)

Del mismo modo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) presentó en la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI la esencia de la función educativa: conferir a todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación que necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud y sigan siendo artífices de su destino (Delors, 1996). Además, con el cambio de constitución colombiana de 1991 se concibió al ciudadano un actor social fundamental y su participación la clave del funcionamiento educativo.

En esa línea, la función fundamental de las escuelas del país fue “desarrollar competencias en todos los ciudadanos para ser libres, para valorar la diversidad, para vivir en paz con otras personas y para participar competentemente en distintas esferas de acción social” (Reimers, 2003, p. 3). La escuela dejó de concebirse como el espacio donde se adquieren saberes para el futuro, para concebirse en el lugar que forma las competencias para que se fortalezca a la persona desde sus capacidades tanto prácticas como propias de su ser personal. Capacidades como la adquisición de libertad, conciencia, autonomía y liderazgo.

Si bien los planteamientos globales y nacionales establecen que el niño es ciudadano, y que dicha categoría no se ejerce desde la memorización de conceptos, sino desde el desarrollo de habilidades en situaciones cotidianas dentro o fuera del aula de clases; para buscar el desarrollo integral y posibilitar la acción constructiva del ser humano hay que transformar el sistema educativo (Restrepo R, 2006).

En concordancia con ello, algunas instituciones le han apostado a formar ciudadanos desde un enfoque integral vanguardista, enfocado en hacer al niño el centro del proceso de aprendizaje.

Una de estas fue el Colegio Unidad Pedagógica, reconocido por ser un colegio innovador¹ con un modelo pedagógico vanguardista que le ha apostado a formar ciudadanos libres, y ha buscado darle las herramientas a sus estudiantes para que sean personas que transformen la sociedad desde la toma de decisiones conscientes que busquen el mejoramiento de la sociedad.

Un ejemplo de la formación ciudadana que este colegio promueve se refleja en la decisión de no incluir en su plan de estudios las asignaturas de ética o religión; asumiendo que los temas de religión, de sostenibilidad y de valores no deben limitarse a conceptos que se imparten en un aula de clases sino abordarlos transversalmente en las situaciones y conversaciones cotidianas como en los conflictos que en ellas puedan generarse.

De esta manera, en esta investigación se realizará un estudio de caso del modelo educativo del Colegio Unidad Pedagógica, una institución privada, mixta y laica que ha prestado servicio de alta calidad educativa a familias de estratos económicos medios y altos por 46 años y ha centrado sus esfuerzos en cumplir con su propósito: formar ciudadanos libres. La relación que su modelo pedagógico tiene con la formación ciudadana será el centro de esta investigación

Con el estudio de caso se podrán analizar en profundidad las metodologías innovadoras del Colegio Unidad Pedagógica, lo cual puede contribuir a la implementación de políticas públicas que territorialicen en las escuelas a lo largo del país en el campo de la gestión y el desarrollo urbanos, metodologías educativas que buscan formar ciudadanía en línea con la Ley General de Educación y la Constitución de 1994. En adición, al analizar las trayectorias de vida de distintos egresados, se buscará entender cómo el modelo pedagógico influyó en la formación ciudadana de estos.

Planteamiento del Problema

Ante el cambio de Constitución Política en 1991 se creó un marco sociopolítico, democrático y participativo que estableció la participación ciudadana como un derecho inalienable de todo ciudadano. Así, las aspiraciones ciudadanas nacionales se reforzaron con la Ley General de Educación (115/1994), los estándares de competencias ciudadanas de 2004 y cátedras promulgadas por el MEN, permitiendo la ley mencionada a las instituciones educativas desarrollar su propio currículo.

¹ Al Colegio Unidad Pedagógica en 1998, bajo el concepto final de supervisión de la Secretaría de Educación se le reconoció como institución innovadora con un proceso metodológico innovador.

Pese a estos intentos del gobierno de solidificar la ruta integral de formar ciudadanía en la educación, el país evidenció presentar retos en aplicarla, obteniendo bajos resultados durante la participación en los estudios de conocimiento cívico que el Banco Mundial promulgó en 1999. La Asociación Internacional para la Evaluación del Logro Académico (IEA)² lo recalcó diciendo: “si bien en Colombia se venían haciendo modificaciones en los currículos escolares en atención a las nuevas posturas democráticas, en las prácticas los docentes y padres de familia continuaban estableciendo relaciones basadas en sumisión y obediencia” (International Civic and Citizenship Education Study [ICCS], 1999, citado en Gómez-Barrera, 2021, p. 100). Dicho panorama continuó en los resultados de 2009 y 2016 y reflejó la deficiencia de métodos como la transmisión de conocimientos académicos como indicados para llevar a cabo el proceso de formación ciudadana y evidenció que las prácticas que no permitían al estudiante practicar la libertad y la participación en su proceso formativo no favorecían ambientes para desarrollar la formación ciudadana que el gobierno aspiraba (López Facal, 2009).

En la misma línea, Luis Ballesteros³ resaltó la necesidad de configurar prácticas educativas para la formación ciudadana o escuelas orientadas por modelos pedagógicos que aspirasen a formar ciudadanos participativos que se reconozcan parte de la sociedad. Ballesteros se apoyó de los resultados de una investigación auto-etnográfica del Colegio Unidad Pedagógica, una escuela con un modelo pedagógico innovador que no centró la formación ciudadana en memorizar conceptos del sistema democrático o electoral, sino que basó sus métodos en principios prácticos como el diálogo, la autonomía y la resolución de conflictos.

Pregunta de Investigación

Ante este panorama surgió la pregunta de la presente investigación: ¿Cómo el modelo pedagógico del Colegio Unidad Pedagógica contribuye a la formación de ciudadanos? Para responder a dicha pregunta se formularon los siguientes objetivos:

² Colombia ha participado en los estudios de conocimiento cívico realizados por la The International Association for the Evaluation of Educational Achievement (IEA) (1999 y 2009) El de 1999 fue firmado por Torney-Purta, Schwille y Amadeo, y el de 2009, por Schulz, Ainley, Fraillon, Kerr y Losito. Estos estudios analizaron los patrones del sistema educativo

³ Filósofo y Maestro en Educación, cuenta con un amplio trabajo de campo en educación popular, formal y experimental, con énfasis en la formación ciudadana. Es también profesor de básica primaria en el Colegio Unidad Pedagógica de Bogotá.

Objetivos

Objetivo General

- Analizar la manera en que el modelo educativo del Colegio Unidad Pedagógica ha contribuido a la formación ciudadana de sus egresados.

Objetivos Específicos

- Determinar la influencia de la Escuela Nueva en la construcción del modelo educativo del Colegio Unidad Pedagógica.
- Caracterizar el proceso formativo del modelo educativo del Colegio Unidad Pedagógica.
- Analizar a la luz de las trayectorias de vida de los egresados entrevistados el impacto del modelo educativo del Colegio Unidad Pedagógica en su formación ciudadana.

Justificación

Como previamente se mencionó, el enfoque pedagógico de la escuela tradicional ha tenido prácticas como el logocentrismo, centrado en el saber que se ha de comunicar; considerando al receptor del conocimiento el estudiante (Y Díez Canseco, 1984). Dichas prácticas no favorecen la práctica de valores como la participación o la libertad dentro del salón de clases.

Por otra parte, el enfoque de la Escuela Nueva ha vinculado la formación ciudadana con la práctica en la vida diaria de la comunidad educativa, las competencias en libertad, en participación y en convivir desde el respeto y la paz (Barrantes et al., 2009). Igualmente, este enfoque educativo parte de que la formación ciudadana es un proceso en el que el alumno es el centro de este, un proceso que procura vincular al entorno social y a las dinámicas del entorno con la participación y la convivencia en comunidad (Salinas Valdés et al., 2016). Así, este enfoque pedagógico se volvió un referente en cuanto a métodos, integrantes e ideas pedagógicas para abordar la formación ciudadana. Sin embargo, sufrió un señalamiento sociopolítico en el país a mitad del siglo XX, considerándose subversivo.

Pero, el marco participativo, democrático y de paz que la Constitución Política de 1991 estableció directrices hacia la formación ciudadana que se deseaba, convirtiéndose en un desafío educativo para muchas escuelas. No obstante, conocer el impacto de las prácticas de instituciones educativas con un modelo pedagógico alternativo e incluso conocer la existencia de modelos inspirados en el enfoque vanguardista de Escuela Nueva resulta relevante.

A pesar de la relevancia de ello, investigaciones sobre el impacto de estos modelos pedagógicos alternativos en la formación ciudadana son escasos. En la misma línea, Ballesteros⁴ resaltó la necesidad de configurar prácticas educativas para la formación ciudadana o escuelas orientadas por modelos pedagógicos alejados de las prácticas tradicionales que aspirasen a formar ciudadanos participativos que se reconozcan parte de la sociedad.

Además, mencionó que la mayoría de instituciones educativas siguen teniendo una “estructura poco democrática, tanto en las aulas como en las instancias de participación que apenas son utilizadas para cumplir con los requerimientos de ley” (Cuervo Ballesteros, 2017, p. 42).

Se apoyó de los resultados de una investigación auto-etnográfica del Colegio Unidad Pedagógica, escuela que no se centra en memorizar conceptos del sistema democrático o electoral, sino que basa sus métodos en principios prácticos como el diálogo, la autonomía y la resolución de conflictos. El modelo pedagógico de esta institución se basó en el movimiento de la Escuela Nueva, el cual se centra en el puidocentrismo, es decir, en reconocer al estudiante el centro del proceso de aprendizaje y enseñanza.

Recapitulando, pese a que la nación buscó que el sistema educativo colombiano transitase a formar ciudadanos activos poniendo en práctica la ciudadanía, muchas escuelas tienen retos en conseguir esto. Por otro lado, la minoría de modelos pedagógicos que han abordado la formación ciudadana con base en principios de la Escuela Nueva ofrecen oportunidades de investigación relevantes. Pese a ello, no han sido investigados lo suficiente, por ello, investigar la relación e influencia que han tenido estos modelos pedagógicos con la formación ciudadana que busca el país se vuelve relevante.

Metodología

Para llevar a cabo la presente investigación se realizó un estudio de caso, el cual permite investigar a profundidad sobre el modelo educativo del Colegio Unidad Pedagógica, su relación con la formación ciudadana y su impacto en los egresados del mismo colegio. El enfoque fue cualitativo, lo cual resultó oportuno para analizar el impacto del modelo educativo del Colegio Unidad Pedagógica en la formación ciudadana.

⁴ Filósofo y Maestro en Educación, cuenta con un amplio trabajo de campo en educación popular, formal y experimental, con énfasis en la formación ciudadana. Es también profesor de básica primaria en el Colegio Unidad Pedagógica de Bogotá.

Para analizar el impacto, de la formación ciudadana en sus egresados, se trianguló la información obtenida de entrevistas a miembros administrativos y fundadores de la institución y el análisis de documentos fundacionales e institucionales. Asimismo, se revisaron fuentes secundarias compuestas por la lectura de diversos referentes bibliográficos de la Escuela Nueva, en los que se basó la construcción del modelo educativo de la Unidad Pedagógica.

Los documentos base para entender este modelo pedagógico fueron: el libro *Una gran puesta en escena*; la revista *Tiza y Tablero*; las 15 cartillas de los boletines educativos *Escuela de padres*; el Manual de Convivencia; discursos por escrito del primer rector de la Unidad; contenido audiovisual encontrado en la página web de la institución; el Proyecto Político Educativo Institucional para la formación Ética, el Desarrollo Cognitivo, la Preparación para el trabajo y la Participación; y una tesis de maestría que hizo parte del macroproyecto de la Universidad de la Salle “Maestros ilustres colombianos del siglo XX”, que investigó sobre los aportes a la educación colombiana del socio-fundador y primer rector, Jaime Carrasquilla. Estos recursos fueron un referente para entender el modelo pedagógico creado por el colegio, el tipo de ciudadanos que forma y las maneras de hacerlo.

Para caracterizar el modelo pedagógico se realizaron entrevistas semi-estructuradas mediante la plataforma Zoom a tres de los miembros del personal directivo: al rector, Javier Cajiao; a la coordinadora de apoyo pedagógico, Zahira Aldana; y a la gerente, Teresa Fornaguera, siendo esta última uno de los tres fundadores entrevistados. Los otros dos socio-fundadores entrevistados fueron Ligia Nieto, quien continúa sirviendo en la institución, y Francisco Cajiao.

Finalmente, para cumplir con el objetivo de esta investigación se realizó una encuesta que recopiló datos personales de los egresados que desearan hacer parte de las entrevistas semi-estructuradas para el desarrollo de la presente investigación, la cual se difundió en las redes sociales del Colegio y se compartió con distintos egresados gracias a la ayuda de la administrativa Zahira Aldana.

Así, los criterios para la selección de la muestra fueron tener una muestra con una distribución equitativa de género, priorizar la diversidad de años de graduación, la antigüedad de los egresados estudiando en el colegio y la variedad en los campos profesionales. Las entrevistas se realizaron mediante la plataforma Zoom a egresados de distintas promociones (2010-2024). La muestra se conformó por cuatro mujeres y cinco hombres entre los 19 y los 32 años de edad que ingresaron al Colegio durante el preescolar y primero de primaria. Cinco de ellos hicieron parte

del consejo estudiantil, y dos de ellos fueron también personeros. Todos trabajan. Tres estudiaron en universidades públicas colombianas y seis en universidades privadas colombianas y del extranjero (dos de ellos cursan actualmente sus estudios de pregrado). Sus campos de conocimiento oscilan entre la biología, las artes, las ciencias sociales, las ciencias exactas y la psicología. Dos de ellos viven fuera del país, los demás en Colombia.

Las entrevistas realizadas al personal administrativo y fundacional del Colegio se guiaron por veinticuatro preguntas⁵ divididas en cuatro ejes temáticos: relación-rol, construcción del modelo pedagógico, conceptualización del modelo y sus transformaciones.

Del mismo modo, las entrevistas a los egresados no mantuvieron sus identidades anónimas, guiándose por trece preguntas⁶ divididas en dos secciones: formación ciudadana actual y formación ciudadana con relación al Colegio. Tras analizar la información, se consignaron los hallazgos en una matriz de análisis construida con base en los principios del modelo pedagógico para formar ciudadanos.

Ahora, para claridad de la investigación, las partes previas abordadas conformaron el primer capítulo. El segundo capítulo abordó el marco conceptual orientado a determinar la influencia de la Escuela Nueva en la construcción del modelo educativo del Colegio Unidad Pedagógica. El tercer capítulo buscó caracterizar el proceso formativo del modelo educativo del Colegio. Por último, el cuarto capítulo expuso el análisis a la luz de las trayectorias de vida de los egresados entrevistados el impacto del modelo educativo de la institución en su formación ciudadana.

⁵ Ver Anexo A

⁶ Ver Anexo B

Capítulo 2

En este capítulo se presenta el marco teórico, en el que se abordan las bases de los conceptos de formación ciudadana, el enfoque de la Escuela Tradicional y el enfoque de la Escuela Nueva, profundizando en el vínculo de la Escuela Nueva con la formación ciudadana. Después se expondrán los hitos de la formación ciudadana en el sistema educativo colombiano. Por último, se presenta el concepto de modelo pedagógico y se ahonda en el movimiento Freinet de la Escuela Nueva, dada su influencia en la construcción de las prácticas pedagógicas del modelo educativo del Colegio Unidad Pedagógica.

Formación Ciudadana

La formación ciudadana por el limitado avance de su profundización conceptual y generación de estrategias para ser llevada a cabo ha sido asumida como un deseo y aspiración educativa, convirtiéndose en un reto para la educación a lo largo del mundo (González Rivero, 2019).

Para comprender el concepto de formación ciudadana hay que ahondar primero en el significado de formación (González, 2016b) que en su amplitud de perspectivas se refiere a la disposición e intención del sujeto a formarse. Asimismo, para lograr la formación ciudadana debe de concebirse un proceso de influencias en el entorno social, promover las motivaciones e intenciones de la persona para ser ciudadano y aclarar lo que se desea formar como resultado (González Rivero, 2019).

Por otro lado, González Rivero (2019) indicó que la ciudadanía ha tendido a asociarse al sujeto en relación con el Estado, una visión reducida de que este es un sujeto de derechos y deberes para con el gobierno. Ahora, los autores⁷ que conceptualizan la formación ciudadana se dividen en dos: quienes guían su propuesta hacia las relaciones políticas y jurídicas, y quienes incluyen otros vínculos de las personas en su conceptualización del término.

Tras estas perspectivas, González Rivero (2019) desarrolló su propia propuesta conceptual, que para efectos de esta tesis será adoptada, la cual parte de concebir la formación ciudadana como

⁷ Algunos de esos autores son Kuklinski, Quirk, Jerit & Rich (2001); Druckman (2002); Quiroz (2009); y Mazzina (2009).

un proceso que tiene en cuenta al sujeto, quien requiere de una formación integral. Así, dicho proceso es sistemático, intencional y continuo en cuanto a socialización, teniendo el fin de promover en la persona su condición de ciudadano, al desarrollar en él la posibilidad de ser actor mediante la participación plena y a partir de su interpretación de la realidad que experimenta. No desconoce la memoria histórica, percibe la posibilidad de intercambio y reacciona con actitud crítica, reflexiva y creativa para realizar transformaciones en torno al bienestar humano (González, 2016a).

Este considera la independencia que alcanza el sujeto, permitiéndole transformar su entorno y transformarse a sí mismo. Esta transformación se puede dar en relaciones horizontales entre ciudadanos en la comunidad y vida cotidiana, o en relaciones verticales con los vínculos con el Estado.

Por ese lado, entra la responsabilidad social de la educación de formar como ciudadanos y como personas más que como profesionales (Martínez Martín, 2006). Así, la formación ciudadana debe darse desde etapas tempranas de la vida hasta el fin de ella, y aunque, la escuela no es el único vehículo para llevarla a cabo, como sus metas son desarrollar, en la niñez y la juventud, aquellas habilidades y actitudes que les permiten entender y aprender a vivir en sociedad, promoviendo el respeto y la defensa de los derechos humanos, su involucramiento en esta formación es crucial (Reimers, 2014).

Enfoque de la Escuela Tradicional

La manera en la que la formación ciudadana se aborde en la educación dependerá del enfoque pedagógico con el que las instituciones educativas la impartan. Así, se procederá a explicar el enfoque de las corrientes pedagógicas Escuela Tradicional y su contraparte, la Escuela Nueva.

En cuanto a la Escuela Tradicional, esta se originó en el siglo XVII, cuando surgió la burguesía y los Estados nacionales se constituyeron, siendo el orden y la autoridad estandartes de este modelo, así como las relaciones verticales (Del Río Hernández, 2011). Se basó en la enseñanza autoritaria, considerando al maestro el dueño del conocimiento, trayendo relaciones de dominio, competencia y subordinación y la concepción de ser jerárquicamente superior respecto al alumno. Este ocupaba un rol pasivo y receptivo, carente de poder, sin ejercer influencia en las decisiones (Amador Echevarria, 2023). Del Río Hernández (2011) también menciona que este modelo

desconoce el desarrollo afectivo del estudiante, frenando el desarrollo social y promoviendo la fragmentación de los conocimientos.

Por un lado, su método de enseñanza predominante es el expositivo, en el que el alumno asume el papel de espectador, y en cuanto a la evaluación, adolece de arbitrariedades, convirtiéndose muchas veces en un medio del profesor para reforzar la subordinación de sus alumnos. Para medir los conocimientos del alumno predominan los exámenes, los cuales constatan la capacidad repetitiva y memorística (Amador Echevarria, 2023).

Por otra parte, el ideal educativo de este modelo es formar el carácter, siendo el maestro un modelo a imitar predominantemente, llegando a confundirse el contenido con la emulación del buen ejemplo (Flórez Ochoa, 1994). Se enfatiza la importancia del deber, la obediencia y el patriotismo en las asignaturas que abarcan la educación moral y la instrucción cívica.

Por último, las metas educativas de este modelo se centran en un humanismo religioso que enfatiza la formación del carácter, fundamentado en la transmisión de valores por medio del ejemplo. Así, la formación ciudadana y humana se logra con la educación del carácter y las facultades del alma: entendimiento, memoria, voluntad y la transferencia del conocimiento adquirido, tendiendo a impartir ese proceso formativo por medio del conocimiento adquirido en asignaturas dentro del aula de los conceptos relacionados con la participación y libertad en la sociedad.

Enfoque de la Escuela Nueva

En contraste, la Escuela Nueva fue un movimiento de renovación pedagógica que, tras revisar las formas tradicionales de enseñanza, buscó reformar la escuela tradicional al proponer prácticas pedagógicas basadas en el paidocentrismo y la pedagogía activa (Lourenço Filho, 1964), es decir, poner al alumno y no el contenido o el temario en el centro. Se inspiró en la Revolución Francesa y la Ilustración, así como en los aportes del siglo XVIII de Rousseau⁸, Pestalozzi⁹, Froebel¹⁰ y Tolstoi, surgiendo en Europa a finales del siglo XIX y desarrollándose hasta el periodo

⁸ En su obra *El Emilio*, Rousseau expone que la infancia no es preparación hacia la adultez, sino un estado indispensable con valor y fin en sí mismo.

⁹ Sostuvo que la educación se debía de apoyar en los conocimientos de la psicología.

¹⁰ Resaltó el valor educativo de las actividades de entretenimiento creando el primer Kindergarten.

entre guerras de la década de 1930. Se autodenominó Escuela Nueva y se conoció globalmente como Escuela Activa (Narváez, 2006).

El movimiento pudo surgir cuando nuevas ciencias, como la sociología, la antropología y la psicología, junto con las ideas del socialismo, abrieron paso a nuevas formas de enseñanza basadas en una comprensión distinta del individuo. En este sentido, la Escuela Nueva se opuso a la pedagogía tradicional que basaba sus métodos en la memorización, el dictado, la competencia y el formalismo (García García, 1991). La Escuela Nueva buscó reivindicar la dignidad del niño centrándose en lo que le interesase a este y aspirando a fortalecer su libertad y autonomía (Palacios, 1984). Luchó por desaparecer la pasividad del estudiante, el desconocimiento de su personalidad psicológica y física, los castigos, los regaños, los horarios rígidos, el temor a las materias “duras” y los planes sobrecargados (Patiño Millán, 2025).

Este fue un movimiento interdisciplinar en el que en distintos lugares representantes con diferentes campos profesionales aportaron a la pedagogía creando sus propias técnicas basadas en sus experiencias, aisladas en un principio las unas de las otras. Estas, surgieron en algunos casos de experiencias con menores que presentaban dificultades cognitivas de aprendizaje, provenientes de orfanatos o de distintas condiciones socioeconómicas.

Así, los aportes desde la medicina al movimiento los brindó María Montessori con la creación de su propio método¹¹ en Italia, y Ovide Decroly¹², en Bélgica, creando los centros de interés. Desde la filosofía, el estadounidense John Dewey¹³ creó su teoría educativa ‘aprender haciendo’. El sociólogo Férrière¹⁴ en Francia también brindó aportes a la pedagogía. Entre otros¹⁵

¹¹ Hace énfasis en la autonomía del niño, la iniciativa y la libertad del aprendizaje teniendo de principio la individualidad del estudiante (Castrillón, 2008; Pinzón, 2017)

¹² La globalización integra las asignaturas permitiendo que el estudiante proponga temas de trabajo en torno a su conocimiento, necesidades biológicas, inclinaciones cognitivas, conocimiento del medio natural y de su entorno social (Dubreucq-Choprix & Fortuny, 1999)

¹³ La experiencia y el pensamiento son procesos complementarios en la búsqueda de soluciones a diversos problemas frente a los cuales sugiere la aplicación del método científico centrado en el interés del niño, la libertad, la iniciativa y la espontaneidad. la idea de trabajo resulta del juego como actividad garante del interés y el esfuerzo, siendo la enseñanza efectiva en la medida en que responda a los intereses del estudiante (Ruiz, 2013).

¹⁴ Propuso recursos que promovieran el contacto con la naturaleza, ya que consideró que esta promovía la observación y despertaba el deseo de saber. Su recurso fue el cuaderno de la vida, en el que el estudiante construye su concepción de la realidad (Férrere, 1930)

¹⁵ Ver Anexo C

quienes aportaron con la observación detallada de los niños para hacer de él el centro del proceso de aprendizaje y llevar al maestro a ser guía de dicho proceso (Gal, 1978 citado en Narváez, 2006).

Además de las ciencias que aportaron a la pedagogía, hubo maestros también que aportaron al movimiento, por ejemplo, Alexander Neill con su escuela privada Summerhill fundada en 1924 y Célestin Freinet con sus aportes a la escuela popular¹⁶ a lo largo de su vida en Francia.

En conclusión, la Escuela Nueva tuvo su fase de mayor vigor hasta aproximadamente finales de los años 30 del siglo XX. A partir de entonces su carácter como “movimiento reformista internacional” se fue desvaneciendo, aunque muchas de sus ideas quedaron incorporadas en prácticas pedagógicas, políticas educativas y escuelas concretas que impactaron la concepción y la práctica de la formación ciudadana que a continuación se profundizará.

El Vínculo de la Escuela Nueva con la Formación Ciudadana

Ferrière, representante de la Escuela Nueva mencionó que “las escuelas nuevas no tienen método, y si tienen alguno es el de la naturaleza. No se le da un carácter al niño, se le permite adquirir uno”, reforzando la visión del movimiento de formar en libertad. Además, el principio regulador del movimiento es respetar el desarrollo del niño, su naturaleza y sus intereses.

En suma, la educación moral en la Escuela Nueva no pretende imponer normas, sino facilitar la convivencia en tolerancia y libertad. Asimismo, García (1991) mencionó

Las ideas que el niño adquiere contra su voluntad son estériles y muertas, mientras permanecen vivas las que han nacido de la curiosidad y el interés, sólo son morales los hábitos que se han adquirido, no mediante el adiestramiento, sino por la experiencia de la relación con los compañeros, por la reflexión personal sobre la vida y la acción propias. (p. 31.)

A partir de estas observaciones, la Escuela Nueva hizo de la pedagogía una práctica de formación ciudadana al promover ambientes de confianza, comprensión, tolerancia, empatía y sentido de pertenencia, elementos ligados a la efectividad del desarrollo de habilidades ciudadanas, sociales, comunicativas y de liderazgo (Gutiérrez Caro, 2020). Se volvió una alternativa moderna para abordar la ciudadanía participativa desde la búsqueda de la integración de la escuela con la familia y la comunidad y la participación activa de todos sus miembros (Londoño Ramos, 2002).

¹⁶ Célestin Freinet, implementó allí distintas herramientas como la correspondencia interescolar, el uso del texto, la tipografía escolar y el dibujo libre, técnicas para buscar la libertad del niño en su proceso de aprendizaje (Abbagnano y Visalberghi, 1996).

Para ello, los representantes del movimiento lo evidenciaron con sus aportes, por ejemplo, Dewey (1929) consideró la escuela un instrumento de socialización democrática que formaba ciudadanos, porque al estar aislada de los conflictos sociales podían establecerse lazos de solidaridad bajo valores de justicia, igualdad y amor, consiguiendo la unión social. Por su parte, la metodología freinetista partió del conocimiento propio y vivencial del individuo, haciendo de las clases "democracias participativas" trabajando la cooperación y expresión libre (Ayuso Alonso, 2022). Y para Agustín Nieto (1979), la Escuela Nueva educó el espíritu por medio del interés por la sociedad, la ciudadanía y el pensamiento crítico, orientado al análisis con libertad, conciencia, colaboración y reestructuración social del conocimiento.

Este movimiento implicó una formación ciudadana que no se dio por lecciones teóricas, sino mediante experiencias de participación, diálogo y autogobierno en la vida escolar. La relación de la formación ciudadana con la Escuela Nueva se sustentó en su visión compartida del ser humano como sujeto activo, autónomo y transformador. Ambas perspectivas convergen en una educación que forma ciudadanos críticos, conscientes de su entorno y comprometidos con la construcción de una sociedad más justa y democrática.

Hitos de la Formación Ciudadana en el Sistema Educativo Colombiano

Con respecto a los enfoques antes planteados, los rastros de formación ciudadana en el país comenzaron tras la independencia a inicios del siglo XIX, cuando la Iglesia católica orientó los principios de la educación cívica al formar ciudadanos con valores cristiano-católicos en las escuelas, insertándose en las ciencias sociales. Esto hasta 1863, cuando la Iglesia perdió su protagonismo en la política nacional, siendo desplazada por ideas liberales de una nueva constitución que buscaba la formación de un nuevo ciudadano con mentalidad abierta y receptiva a las ideas del Radicalismo Liberal.

Esto se dio a partir de la formación de los maestros en las Escuelas Normales¹⁷ del país, que centraron su objeto en dotar a los alumnos-maestros de los elementos necesarios para el cumplimiento de su misión de educadores y formadores de los ciudadanos (Báez Osorio, 2005). Estas instituciones fueron las primeras en incorporar las ideas precursoras a la Escuela Nueva de Pestalozzi; donde se consolidaron por la Primera Misión Pedagógica Alemana (1872–1878),

¹⁷ Estas instituciones se crearon para formar maestros y funcionarios del sistema educativo.

promovida por los gobiernos liberales. A partir de entonces, la pedagogía pestalozziana se convirtió en la doctrina oficial para maestros. No obstante, en 1886, con la Regeneración, la iglesia volvió a estar al frente de la educación (Trejos-García, 2022). Así, el estandarte de la Primera Misión de neutralizar la religión en el sistema educativo se esfumó.

A pesar de ello, Colombia¹⁸ se posicionó como referente de la Escuela Nueva en Latinoamérica al contar, en 1914, con la primera institución que aplicó la concepción pedagógica de la Escuela Nueva, el Gimnasio Moderno (de Zubiría, 2010). Desde entonces hasta 1935 se dio la apropiación directa de las ideas de la Escuela Nueva en propuestas de escuelas para niños y jóvenes lideradas por intelectuales como Miguel Jiménez López, Luis López de Mesa y Agustín Nieto, proponiendo una reforma nacional de la educación (Saldarriaga & Sáenz Obregón, 2012). En consecuencia, entre 1914 y 1935 en Bogotá, Tunja y Antioquia se desarrollaron procesos de experimentación institucional con los nuevos modelos pedagógicos, liderándolos el Gimnasio Moderno. Este formó a la elite liberal del país y le dio un giro a las prácticas tradicionales, comenzando con la formación del profesorado y sirviendo de ejemplo para otras instituciones (Figuroa & Ayala, 2018).

En paralelo, la Escuela Nueva se difundió por Hispanoamérica a través del Instituto Libre de Enseñanza de España, por el que Ferrière tradujo los métodos de Célestin y Elise Freinet y de Cousinet al español. Luego llegó la Segunda Misión Pedagógica (1924-1935), que aportó al cambio del rol de la mujer en la educación. Después, en 1935, se oficializaron nacionalmente los programas de ensayo y experimentación institucional¹⁹ previamente mencionados, convirtiendo al movimiento Escuela Nueva en un modelo de enseñanza adaptable para los niveles de primaria y secundaria en el país.

Ahora bien, desde 1930 a 1946 se dio la curricularización dentro de las escuelas de la formación ciudadana a través de un proyecto de Nación inspirado por el partido liberal, siendo su base la participación a través del voto. En esta, se buscó formar ciudadanos que ejerciesen sus derechos y cumpliesen sus deberes con base en las virtudes de la justicia, la solidaridad, el amor a

¹⁸ Ver Anexo D en donde se muestran los acontecimientos de la Escuela Nueva en su aparición en el país.

¹⁹ Algunas instituciones de carácter privado en Bogotá fueron pioneras en apropiar en sus modelos la Escuela Nueva en el país, siendo estas el Gimnasio Moderno, considerándose el modelo a imitar, llegando Ferrière a elogiar dicha experiencia educativa y Decroly a visitarla; y el Gimnasio Femenino, que nació de la demanda de los padres de familia del Moderno que querían una educación similar para sus hijas.

la patria y la lealtad a Dios y al Estado (Mesa Arango, 2008). Por otro lado, en esta década se expandió el sistema escolar, demandando trabajadores cualificados y una mejor enseñanza para las clases populares, así que, con el fin de democratizar, modernizar y evitar la migración campesina hacia las grandes ciudades, en los cuarenta, se priorizó llevar estas prácticas al sector rural (Saldarriaga & Sáenz Obregón, 2012).

De esta manera, la Escuela Nueva operó entre los partidos políticos Liberal y Conservador hasta 1946. A partir de ese momento, la Escuela Normal entró en declive, siendo considerada por los conservadores subversiva por sus prácticas pedagógicas libres y novedosas, por lo que el apoyo presupuestal se eliminó, y se limitó la aplicación de sus principios a pocos colegios privados que buscaron distanciarse de la influencia predominante de la Iglesia en la educación. Frente a esto se evidenció la existencia de dos realidades educativas: la privada, de clases privilegiadas; y la pública, dirigida a poblaciones de clase media, baja y vulnerable. Después, en los cincuenta comenzó el proceso de expansión del sistema escolar y el gobierno del Frente Nacional (1958–1974) reglamentó la educación en valores democráticos, convivencia, tolerancia, civismo y urbanidad. Luego, entre 1965 y 1975 la Tercera Misión Pedagógica Alemana se dio, dejando aportes en la búsqueda de capacitar al personal docente y enmarcando el horizonte educativo nacional (Rodríguez R., 2019). Y por esa época, con la reforma nacional dada de 1970 a 1980, conocida también como escuela unitaria rural²⁰ (Cárdenas & Boada, 2012) la Escuela Nueva volvió a entrar en el debate educativo (Saldarriaga & Sáenz Obregón, 2012).

Por otra parte, en los ochenta a la instrucción cívica se le agregó la lucha contrainsurgente del país con la asignatura de educación para la democracia, paz y vida social, y se expresó la formación ciudadana incorporándose otras materias en la escuela. En la misma época, distintos colegios privados se abrieron paso en el camino de la experimentación e innovación con sus currículums e ideas plasmadas dentro de sus modelos pedagógicos. A resaltar están el Colegio Juan Ramón Jiménez, fundado en 1962; la Escuela Pedagógica Experimental, fundada en 1978 y el Colegio Unidad Pedagógica, en 1979, caracterizados por adoptar enfoques más liberales y laicos en la pedagogía.

²⁰ Esta reforma fue una idea alternativa para la formación de estudiantes y maestros que capacitó, realizó seguimiento y ofreció experiencias educativas que apoyasen el aprendizaje activo de la comunidad educativa (Vargas-Rojas, 2021).

Así, desde 1986 hasta finales del siglo, se dio un periodo de alto interés por la descentralización de la educación que se vio representado en el cambio de la constitución política de 1991 (Duque Giraldo & Torres Azóca, 1994). Ese cambio fue precedido por las primeras elecciones populares de alcaldes y gobernadores y luego, en 1989 por la convención de los Derechos del Niño que estableció que la niñez ejercía ciudadanía. La nueva constitución introdujo un marco participativo ciudadano que elevó la educación como derecho fundamental, gratuito y obligatorio hasta los 15 años y se materializó en la Ley General de Educación de 1994, dando la ruta para llevar a cabo los retos educativos que el nuevo marco planteó para la educación.

Así, con la Ley 115/1994 se estableció formar en Derechos Humanos y principios democráticos, se planteó el estudio de la Constitución y de educación cívica y también se estableció la participación de diferentes organismos de la comunidad educativa. Llamó a transversalizar la formación ciudadana al buscar fomentar las prácticas democráticas, la participación y la organización ciudadana en las escuelas a través del gobierno escolar (Vargas-Rojas, 2021), además, permitió a los colegios formar su propio modelo pedagógico que abordase estrategias educativas para la formación ciudadana a través de su Proyecto Educativo Institucional.

Adicionalmente, durante la Comisión Internacional sobre Educación del Siglo XXI, dirigida por la UNESCO en 1996, se expuso el reto educativo de formar una nueva cultura ciudadana, y estableció cuatro criterios para asumirlo, recalcando que las escuelas debían de trascender la formación en conocimiento y orientarse en el saber ser, saber hacer, saber conocer y saber vivir juntos (Delors, 1996). Esto recalcó la importancia de la formación integral con una base humanista, de equidad y de convivencia, y a que pese a la amplia relación de la formación ciudadana con las ciencias sociales se volviesen esenciales los contenidos que trascendían el aula y las asignaturas (González Rivero, 2019).

Por otra parte, el Ministerio de Educación Nacional creó en 1998 los *lineamientos curriculares* para la Constitución Política y la Democracia, creando un enfoque de conocimiento de la Constitución, la democracia y la instrucción cívica, pero en 2002, con la intención de superar el enfoque reproductivo e informativo de datos se crearon los *lineamientos curriculares en ciencias sociales*. Estos desarrollaron unas competencias que buscaron formar ciudadanos críticos y democráticos frente a problemas y sus posibles soluciones.

También se implementaron políticas de evaluación y estándares de competencias ciudadanas en 2004, entendiéndolas como estrategias formativas prácticas, relacionadas con la

democracia en la cotidianidad y en la vida escolar (Vargas-Rojas, 2021). Las competencias ciudadanas orientaron lo que un estudiante ha de aprender, saber, hacer y ser en cuanto a: convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática, pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. Estas buscaron ser la brújula de la formación ciudadana en cuanto a lo emocional, lo moral y lo cognitivo. Pese a ello, se apartaron de la realidad colombiana al no problematizar los fenómenos de la guerra, del narcotráfico y la corrupción en el salón de clases (Cortés Baquero & Ramirez, 2012), ausentando el cuestionamiento de aspectos del mundo social y del compromiso para su transformación, propio del enfoque maximalista de la formación ciudadana (Gallardo Vázquez, 2009).

Para recapitular, la formación ciudadana en el sistema educativo colombiano ha sido acompañado por una serie de cambios políticos dirigidos a orientar los retos educativos de formación ciudadana. Estas medidas han impactado a todas las escuelas del país que practican el enfoque de escuela tradicional, sin embargo, el enfoque de la Escuela Nueva ha tenido bases que se han acoplado con las aspiraciones políticas en cuanto a formación ciudadana en la educación, pero siguen siendo una minoría.

Modelo Pedagógico

Ahora se pasará definir los modelos pedagógicos, también llamados modelos educativos. Para esta investigación se tendrá en cuenta la definición de Amador y la de Saldarriaga y Toro. Así, Amador (2023) los abordó como una representación generalmente colectiva que busca responder a las situaciones problemáticas que se originan en la cotidianidad de los educandos. Cada modelo es distinto dadas las distintas maneras de asumir la humanidad y el papel de los actores educativos: “se podría decir que son patrones conceptuales que permiten esquematizar de forma clara y sintética las partes y los elementos de una práctica pedagógica” (Amador Echevarria, 2023, p. 796).

Por otro lado, Saldarriaga y Toro (2002) citado en Jiménez (2020) se aproximaron al concepto exponiéndolo como la construcción de un subsistema educativo donde interactúan diferentes actores políticos y educativos, quienes establecen un

Tipo específico, estructurado y coherente, de concepciones y prácticas para ser generalizadas, unificadas con relación al conocimiento, el currículo, la enseñanza, el aprendizaje, las reglas del juego y las formas de relación entre profesores y alumnos, tiempos y espacios escolares; todos ellos adecuados a sus retos y demandas. (pp. 37-38)

Escuela Nueva y Formación Ciudadana del Movimiento Freinet

Por último, para fin de la presente investigación se profundizará sobre el movimiento Freinet, ya que el CUP se inspiró en él e integró en su modelo pedagógico, como mencionó Carrasquilla, en sus aportes (Carrasquilla, 1998).

Así pues, Célestin Freinet fue un pedagogo que creyó que el fin de la enseñanza era formar una sociedad más justa, proponiendo un modelo educativo que él caracterizó como una Escuela Popular, la cual buscó dar valor a los niños como sujetos autónomos, formándolos en libertad de expresión, autonomía y diálogo. Entonces, desde 1923 elaboró sus técnicas, introduciendo la imprenta, la asamblea y el calendario de clase, y al casarse con Élise, en 1926, comenzó el movimiento Freinet, en el que ella como pedagoga innovadora aportó al modelo la enseñanza artística y de las ciencias naturales (Vicens Vives, 2021).

Por otra parte, Célestin Freinet creó en 1933 la Cooperativa de Enseñanza Laica de Francia, y en 1935 el matrimonio fundó su escuela, pensada para hijos de proletarios, construida con ventanas amplias, aulas grandes y una piscina bajo el arbolado del patio. Sus principios de formación fueron la libertad de expresión, la vida cooperativa y la realización por medio del trabajo. Freinet no consideró que las herramientas pedagógicas debiesen ser estáticas, sino adaptables a cada contexto.

Capítulo 3

En este capítulo se presenta el modelo educativo del Colegio Unidad Pedagógica (en adelante CUP). Primero, se describen los orígenes y antecedentes de este modelo. Después, se caracterizan sus fundamentos y rasgos pedagógicos y, finalmente, se describen sus principales transformaciones a lo largo del tiempo. Esto permite ver cómo se integra el modelo pedagógico con la formación ciudadana.

Origen y Antecedentes del CUP

La sociedad Unidad Pedagógica nació a finales de 1978 como resultado de las discusiones de un grupo de educadores que compartían una misma preocupación: transformar la educación tradicional en una experiencia activa, democrática y humanista. Seis de los siete futuros socio-fundadores activos— Francisco Cajiao, filósofo y economista; Ligia Nieto, psicóloga; Jaime Carrasquilla, historiador; María Lourdes Jácome, psicóloga y educadora de primera infancia y preescolar; Teresa Fornaguera, pedagoga en educación inicial; Julia Rodríguez; artista y titiritera, y Magdalena Echeverry, matemática— coincidieron en que el Liceo Juan Ramón Jiménez, donde trabajaron juntos, era una institución que los formó alrededor del movimiento de la Escuela Nueva.

Esta institución, orientada alrededor de los principios de la libertad, autodisciplina y pensamiento crítico de la pedagogía activa de la Escuela Nueva, ofreció los espacios para formar el pensamiento educativo de los maestros por medio del debate y la conversación alrededor de la educación no tradicional. Así lo afirmaron Francisco Cajiao, Ligia Nieto y Teresa Fornaguera en las entrevistas. Otro tema crucial que ofreció la experiencia en el Liceo fueron las charlas alrededor del Proyecto Integrado de Aulas (PIA en adelante) que tuvieron Jaime Carrasquilla, Ligia Nieto y Francisco Cajiao con Madame Gutar²¹.

Sin embargo, en palabras de Jaime Carrasquilla, “faltaba un derrotero que precisara toda la libertad, la expectativa y el trabajo que teníamos” (Barrantes et al., 2009). Por lo tanto, decidieron salir a construir su propio espacio de transformación educativa, conformando lo que en palabras de Francisco Cajiao²² fue “*una sociedad de búsqueda educativa*” en la que la pedagogía activa y la reflexión colectiva se convirtieron en su base filosófica. El primer proyecto se dio durante 1979,

²¹ Madame Gutar vino de Francia por unas semanas para explicar en el Liceo los PIA, una metodología pedagógica innovadora que se venía realizando en su país.

²² F. Cajiao, comunicación personal, 28 de mayo de 2025

un preescolar al que se le conocería como El Maternal para niños y niñas entre los 3 y los 5 años, dirigido por Teresa Fornaguera y María Lourdes Jácome; este es el inicio de un proyecto que buscaba construir una educación más coherente con las necesidades de los niños y con los ideales de una sociedad democrática.

Consolidación y Crecimiento

Este fue el primer paso, durante los primeros diez años el proyecto se concentró en el preescolar, un espacio que se convirtió en un laboratorio pedagógico donde se integraban el arte, el juego y la exploración como herramientas de aprendizaje. El espacio se organizó en rincones de juego, como mencionó Teresa²³ en la entrevista: *“teníamos un rincón donde estaba toda la parte de los juegos de construcción, en otro rincón estaban los juegos de dramatización, en otro rincón estaba la biblioteca; en otro rincón, la pintura, la plastilina y la cerámica. Y así comenzamos”*. Allí se construyeron los cimientos del funcionamiento actual del CUP, por ejemplo, las caminatas barriales que luego darían paso a las actuales excursiones por el país.

Esta nueva propuesta, con el tiempo, fue impulsada por la demanda de las familias propiciando la apertura de la primaria, consolidando año a año un nuevo grado. Desde entonces, Jaime Carrasquilla, lideró muchos procesos del CUP, también se integraron muchos otros maestros y miembros activos de la comunidad. El crecimiento institucional estuvo acompañado por la creación de talleres pedagógicos, asesorías a maestros y publicaciones educativas, entre ellas, la revista *Unidad Pedagógica*, así como los boletines *Eduquémonos con los niños* y *Escuela de Padres*. Estas iniciativas establecieron una red de educadores interesados en la innovación y la transformación social a través de la educación e hicieron parte activa a las familias de la comunidad del CUP. Esto último se relaciona con la idea de la escuela freinetiana que promueve una relación directa con las esferas familiar, social y política.

Luego, para abrir el bachillerato se adquirió el terreno actual en la vía Suba-Cota, en la Sabana de Bogotá, donde la idealización del espacio físico se dio con base en la Escuela Nueva, donde el inmobiliario y las aulas están pensados para los niños. Así, se construyeron módulos para promover ambientes de confianza y trabajo en equipo (Carrasquilla, 2008, p. 6). Finalmente, con la ampliación hasta la educación media del CUP, se graduó la primera promoción de bachilleres

²³ T. Fornaguera, comunicación personal, 7 de abril de 2025

en 1998, momento en que Julia Rodríguez dio vida al “Montaje Escénico”, un proyecto transversal del que hace parte toda la comunidad como despedida de los graduandos.

Fundamentos Pedagógicos y Rasgos del Modelo Pedagógico

En paralelo, el CUP desde sus inicios, como mencionó Francisco Cajiao y confirmó Ligia Nieto, concibió la formación integral de sus estudiantes como fundamento pedagógico, entendiendo que el conocimiento no está separado por áreas ni por horarios o aulas. Así, el Proyecto Político Educativo Institucional (en adelante P.P.E.I.) de 2008 se construyó en miras del desarrollo de los principios constitucionales²⁴ y el cumplimiento de las obligaciones del Art. 5²⁵ de la Ley 115 de 1994. Así mismo, consciente de las dinámicas sociopolíticas que el país enfrentó ante la violencia, luchó por hacer cumplir el Artículo 44 de la Constitución: “...Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás” (Asamblea Constituyente de Colombia, 1991).

La lucha se plasmó en su participación como comunidad educativa en los actos que culminaron con el Mandato de los Niños por la Paz en 1996. El CUP asistió al Parque de Lourdes el día de su proclamación, y en 1997, se autoproclamó territorio de paz²⁶. En 1998 convocó a 12 instituciones con el fin de organizar el Movimiento Intento Ser Un Constructor de Paz, dando ese mismo año su primera participación en una manifestación pública por la paz. Además, fue la primera sede de la mesa de trabajo de Suba del Mandato antes mencionado, que enfatizó en que los niños, los jóvenes y los maestros:

(...) deberán encontrar un espacio vital para acercarse a la cruda realidad del país para tratar de comprenderlo y así entender que son sujetos activos que pueden y deben buscar un

²⁴ Se refiere a los Derechos y Deberes, es decir, el Título II de la Constitución de 1991 de Colombia.

²⁵ La Ley General de Educación establece en el Art. 5 los Fines de la Educación, en conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia.

²⁶ Esta autoproclamación representa la oposición del colegio a aislarse del contexto local y nacional, concibiéndose como un lugar donde el conflicto se aborda como oportunidad pedagógica para repensarse y transformarse individual y colectivamente. Allí las diferencias se pueden dirimir y gestionar a través de la reflexión y el diálogo (Colegio Unidad Pedagógica, 2024)

camino diferente al que hemos transitado nosotros, que no hemos sido capaces de transformar una violencia. (Carrasquilla, 1997, p. 2)

Además, como mencionan en el libro *Una gran puesta en escena*: “nos hemos caracterizado por participar activamente en marchas y manifestaciones cuando sentimos que debemos elevar nuestra voz más allá del espacio escolar” (Cajiao et al., 2019, p. 110). También, anualmente se realiza la Semana por la Paz, haciendo pausa en las actividades académicas para reflexionar y discutir sobre temas de identidad, justicia, verdad o resolución de conflictos. Lo anterior expuso el interés del CUP por hacer parte de la política nacional, reflexionando y creando ambientes críticos frente a los actos violentos que se vivían en la época.

Del mismo modo, el Manual de Convivencia del CUP orientó la resolución de los conflictos por medio del diálogo, la reparación, el perdón y la no repetición, algo que hoy se conoce como justicia restaurativa, pero que, como mencionó el actual rector Javier Cajiao²⁷, es

Un concepto muy nuevo para nuestras instituciones, pero que nosotros, en la Unidad Pedagógica, venimos trabajando desde hace muchos años. Nuestro Manual de Convivencia no es un compendio de faltas y sanciones, sino que aborda el conflicto desde una perspectiva totalmente distinta, desde una posibilidad de aprendizaje, de enriquecimiento colectivo.

En concordancia con Cajiao, la propuesta pedagógica del CUP, desde su constitución, trabajó bajo los lineamientos del movimiento de la Escuela Nueva, y se identificó con el desarrollo teórico y práctico de la Escuela Moderna²⁸ de Freinet²⁹ (Colegio Unidad Pedagógica, 2007). Su modelo pedagógico, como afirmaron los socios fundadores y administrativos, se construyó con base en los principios de la pedagogía activa que propuso la Escuela Nueva, que se centra en el estudiante, identifica sus intereses y fortalezas, y respeta sus procesos y ritmos de aprendizaje.

Esta pedagogía “establece relaciones de trabajo a partir del reconocimiento mutuo de los diferentes actores educativos” (Colegio Unidad Pedagógica, 2011, p. 20). Considera al maestro

²⁷ J. Cajiao, comunicación personal, 26 de mayo de 2025

²⁸ El modelo de Escuela Moderna en Francia buscó unificar la escuela y la sociedad relacionando los programas escolares teóricos con la vida ordinaria. Se trata de una concepción sobre la escuela y sus activos participantes en ella, y no exclusivamente un método (métodos) de trabajo (Unidad Pedagógica, 2007). Allí se pusieron en práctica los aportes de Célestin Freinet y se cobija dentro de los aportes a la Escuela Nueva.

²⁹ Ver Anexo E

guía y acompañante de los procesos de desarrollo de los niños a nivel cognitivo, emocional y social, buscando generar una comunicación efectiva entre y con las familias. En palabras de Ligia Nieto³⁰, “educar desde la confianza es reconocer que cada niño tiene su propio ritmo y que la libertad es un acto de responsabilidad compartida”.

Tabla 1. Ejes de los fundamentos pedagógicos del CUP

Ejes de los fundamentos pedagógicos	Desarrollo ético	Desarrollo del conocimiento	Formación para el trabajo (Freinet, 2005)	Participación
Lo que significa para el CUP	Una labor diaria de reflexión y discusión sobre la razón de las normas que involucra el desarrollo de la convivencia y la supervivencia de la sociedad	El conocimiento es un proceso de construcción colectiva que permite entender, explicar e incidir en la transformación del mundo.	Es un proceso de transformación y modificación de sí mismo y del entorno transformando el mundo a través del conocimiento, el arte, el juego y la interacción con los demás.	Es la posibilidad que tienen todos los miembros de la comunidad, y en particular los estudiantes, de desempeñar un papel activo y político.
En consecuencia	Su participación lleva a una actitud de reconocimiento e inclusión, y se orienta al logro de altos	Fomenta la creatividad, autonomía y el desarrollo de la personalidad.	Contribuye a una socialización no sólo con sus pares sino también con el adulto, quien lo orienta y acompaña, a lo	Formar ciudadanos que tienen derechos y deberes de carácter individual y social y que se sienten parte activa de una comunidad para

³⁰ L. Nieto, comunicación personal, 24 de abril de 2025

ideales de vida y a la búsqueda permanente del bien común.	largo proceso.	del incidir de manera responsable y comprometida en sus procesos de construcción y organización.
---	-------------------	--

Nota: Basado en el PPEI de 2024 y el Manual de Convivencia de 2023 del CUP. Fuente: Elaboración propia.

Ahora, como muestra la **tabla 1**, el CUP orientó su proceso de formación en 4 ejes, y los currículos se organizaron a partir de proyectos y actividades que integran las áreas del conocimiento, el arte y la convivencia. Pese a que las herramientas cambian entre el preescolar, la primaria, el bachillerato y la media, se basan en el principio de la “pedagogía del juego”³¹, asumiendo por medio de esta el reto de vivir en comunidad. Esto se resalta en los documentos institucionales al decir que “el juego de la primera infancia se transforma en la necesidad lúdica del adolescente de seguir creando y proyectando nuevos roles a través de la investigación y construyendo con el diálogo nuevos escenarios para el encuentro, el debate y el disfrute de la convivencia” (Colegio Unidad Pedagógica, 2011, p. 21).

La pedagogía activa consideró la enseñanza como aquella que no modela el alma infantil, ni se promueve por medio de órdenes, sino velando por una educación que forme pensadores libres y ciudadanos democráticos. Por eso, el CUP planteó su objetivo central y su fundamento filosófico así: la formación de ciudadanos libres. Esta visión abordó el principio esencial de la libertad a partir del desarrollo de la autonomía y la responsabilidad, mientras que la formación ciudadana se entendió como una proyección política dentro de una sociedad democrática. Ante esto, Francisco Cajiao afirmó: “*creer que la educación es un acto político, en tanto que es un acto de formación de ciudadanía es un principio no negociable. Por eso, nosotros hablamos del Proyecto Político Educativo*”.

En cuanto a este tema que, en ocasiones es ajeno a la educación, Francisco Cajiao añadió en la entrevista:

³¹ Esta práctica pedagógica considera al juego como la forma en la que los niños y niñas comprenden y se apropian del mundo.

La política y la ciudadanía son las mismas cosas. Formar un ciudadano es formar un político. Depende de si uno está usando una raíz griega o una raíz latina. Si uno usa la raíz griega, está formando un político cuando les enseña a participar, cuando les enseña a interesarse por el bien común, cuando les interesa discutir. ¿Cuáles son las mejores alternativas y soluciones a un problema? Pues esa pregunta lo está entrenando en la política. La política es el debate de ideas. La política es la búsqueda del bien común. La política es la búsqueda de la justicia. La política es la búsqueda de lo mejor para la comunidad. Eso es la polis.

Lo anterior también se alimenta del modelo de Escuela Moderna propuesto por Célestin Freinet, (1972), quien sostenía que “un régimen autoritario en la escuela no sería capaz de formar ciudadanos” (p. 21). Por lo tanto, este modelo centra su pedagogía en la libre expresión, prepara espacios de apoyo, material y técnicas que permiten una educación natural, cultural y viviente. Inspirado en esto, el CUP enfatizó en la formación y capacitación de sus profesionales en los principios pedagógicos y académicos de la Escuela Moderna (Colegio Unidad Pedagógica, 2008).

Los aportes de Freinet a la Escuela Nueva influyeron también en el pensamiento de Jaime Carrasquilla, el primer rector del CUP, quien por más de 30 años lideró la consolidación y crecimiento interno del colegio hasta su muerte, como mencionó la administrativa Zahira Aldana. En coherencia con ello, el CUP enfatizó en fortalecer la autonomía sobre la heteronomía, en acciones como: eliminar el timbre, fomentar la autogestión del tiempo y promover la libertad de elección en los procesos de aprendizaje y en sus metodologías de aprendizaje. A continuación, en la **tabla 2** se presentan las herramientas que el CUP utilizó en su modelo pedagógico.

Tabla 2. *Metodologías de aprendizaje del CUP*

Herramienta pedagógica	Consiste en	Grupo
Formación integral de la música, la expresión corporal, el inglés, la educación física y	Música: complementaria al Proyecto Integrado de Aula. Se evalúa de acuerdo a los niveles de desarrollo de cada edad. En bachillerato es un Taller de Artes y Oficios.	desde pre-jardín hasta quinto
	Expresión Corporal: Desarrolla un proceso motriz y expresivo en los niños hasta segundo.	Desde pre-jardín hasta quinto

los Talleres de Artes y Oficios	Desde tercero se desarrolla a través de la capoeira, disciplina en la que confluyen el movimiento, el ritmo y la música.	Desde Jardín hasta grado undécimo
Inglés: un modelo bilingüe no se ajusta a nuestro proyecto, el cual concibe que la lengua materna es fundamental para el desarrollo académico, social y emocional. El inglés se trabaja lineal y progresivamente desde el juego, la música y el arte como perspectiva lúdica en los primeros años, y que de bachilleres se encuentren alrededor de un nivel B1 según el Marco Común Europeo.	Desde prejardín hasta undécimo	
Talleres: Son espacios que ofrecen flexibilidad, alternan con las cualidades de los materiales, los sonidos, los colores, las texturas en ocupaciones que les abren posibilidades en el crecimiento y fortalecimiento de su expresión, dentro de una pluralidad de actividades que deben ser recogidas y no rechazadas como ajenas a la educación.	Básica secundaria y media vocacional	
No son actividades complementarias o al margen del proceso de formación de los estudiantes, son las que permiten responder a la propuesta de formación integral. Permiten el desarrollo artístico y técnico, en lugares dotados de manera adecuada, y orientados por profesionales capacitados en cada disciplina.		

Los talleres de música, metales y joyería, medios audiovisuales, artes plásticas, maderas, fibras y elementos, cerámica, lenguaje corporal, granja y deportes, funcionan con grupos no mayores de 15 estudiantes, en espacios de dos horas continuas semanalmente.

Ofrecen la posibilidad de mezclarse entre distintos niveles generando nuevos acercamientos, nuevas relaciones, en una constante búsqueda de lenguajes expresivos, libres y creativos.

PIA(Proyecto Integrado de Aula)	No se ven materias separadas, el conocimiento se integra y se construye colectivamente. Allí, los niños marcan el rumbo académico concertando un tema a partir de acuerdos entre el grupo y nace de los intereses propios de los niños. Es un proceso no lineal que consta de las siguientes etapas: Conocimiento del grupo, exploración, elección del tema, profundización, materialización, consolidación, socialización. Interés grande por el tema, mayoritariamente aceptado y rico en posibilidades. Todos participan con el conocimiento que poseen y del intercambio se establece un hilo conductor que establece un tema a desarrollar durante el año. En preescolar son procesos exploratorios.	Preescolar y primaria
Mural colectivo	Es la forma de conclusión del proceso de trabajo. Se realiza en cada salón, a veces se realiza otro con todos los niños en una pared de la sala común de juego.	Preescolar y primaria

		Se concentran trabajos individuales y colectivos basados en la cooperación. Es una práctica de ser y hacer.	
Diario de clase		Allí se consigna de manera fiel lo sucedido en las conversaciones y discusiones del grupo. Fundamental para evaluar el trabajo grupal, del individuo con el grupo. Contribuye a la formación del maestro. Surgen de ahí las bases de los informes bimensuales entregados a los niños y padres.	Maestros
Tiempo Libre		Los maestros no intervienen, no existen normas preestablecidas, no se esperan resultados específicos. Allí se le pone de presente al niño que hay “otro-otros”, por ello, debe ceder, conciliar. En Preescolar la mitad de la jornada la dedican a generosos espacios de juego libre.	Todos los estudiantes
Campos de pensamiento	de	El desarrollo académico se organiza en cuatro: pensamiento matemático, pensamiento histórico, pensamiento lingüístico y semiótico, pensamiento científico y tecnológico. Desarrollar estos campos de pensamiento permite un acercamiento progresivo al mundo con diversas ópticas y habilidades. Para cada campo se desarrolla una matriz simple de estándares de competencias.	Desde prejardín hasta undécimo
Proyecto disciplinas	por	Se parte de lo que los jóvenes saben y conocen. Se discute la manera de abordar temas que los maestros proponen sobre la base del desarrollo de la disciplina. Y de común acuerdo se establece la manera de elaborarlo. El maestro presenta varias posibilidades de trabajo para que	Sexto grado hasta noveno grado (Básica secundaria)

		los jóvenes discutan cuál abordar. Se trabaja en bloques de entre hora y media y hora y cuarenta y cinco minutos. Aparecen las tareas y se inicia la preparación para contestar exámenes y pruebas individuales bajo presión en un tiempo determinado.	
Proyecto de disciplinas intensificadas	de	Aparecen disciplinas nuevas: química y física, y se trabajan sobre las bases de la biología y las sociales. Las intensificaciones se hacen en geometría, física y redacción en castellano, llevando a exposiciones orales y la presentación de documentos escritos más precisos.	Décimo grado y undécimo (Media vocacional)
Proyectos Investigación bachillerato	de en	Permite la construcción de conocimiento autónomo. El trabajo académico se articula alrededor del desarrollo de habilidades tendientes a plantearse preguntas sobre el mundo. El aprendizaje de realizar las partes de un proyecto de investigación de acuerdo al método científico y el proceso evoluciona con el cambio de grado, llegando décimo y once a elegir el tema del proyecto de investigación conforme a los intereses propios	Desde sexto hasta undécimo
Educación transversal: espacios formales	no	Se reflexiona intencional y cotidianamente, a través de las actividades académicas y no académicas, sobre ética, estética, medio ambiente, sexualidad, religión y temáticas de interés general o actualidad, no limitándose al espacio del aula. Cada maestro tiene el deber de encontrar los vínculos entre los contenidos que trabaja y estos temas.	Toda la comunidad

Educación transversal: Montaje escénico	<p>Anualmente toda la comunidad se une para “jugar colectivamente a construir mundos imaginarios, a potenciar la función dinamizadora de la expresividad” (Colegio Unidad Pedagógica, 2011, p. 19)</p> <p>-La importancia está tanto en el proceso como en el producto.</p> <p>Es un espacio ritual y de simbolización como despedida a sus bachilleres.</p> <p>“Participan no solamente estudiantes a partir de 3.º de primaria, sino maestros, colaboradores de servicios generales o de administración”(Cajiao et al., 2019, p. 15). Lleva a la integración del conocimiento y de perspectivas</p>	<p>Toda la comunidad</p>
Educación transversal: PRAE	<p>Es un mecanismo de trabajo para propiciar espacios de reflexión y discusión que generen alternativas de manejo y solución a problemáticas ambientales.</p> <p>Mediante foros de discusión, campañas de separación de residuos, concientización, sensibilización y formación de grupos de trabajo (Colegio Unidad Pedagógica, 2011) vincula a la comunidad en la comprensión de la problemática ambiental local, regional y global.</p>	<p>Toda la comunidad</p>
Educación transversal: Rituales	<p>Eventos cruciales que marcan pautas espacio-temporales con una carga simbólica.</p> <p>Actividades o conjuntos de actividades anuales que refuerzan los vínculos, el sentido de identidad y el sentido de pertenencia como: la Semana por la Paz, la Semana Cultural, el Trueque de libros</p>	<p>Toda la comunidad</p>

(Colegio Unidad Pedagógica, 2025).

Simulacro de votación	Se realiza cada dos y cuatro años un sorteo asignando a cada curso un candidato real de los que participan en la contienda electoral del país, se investigan sus propuestas y planes de gobierno y se elige a un estudiante que lo personifique y participe en un debate público. Allí los estudiantes realizan preguntas, confrontan ideas y analizan las fortalezas y debilidades de las distintas propuestas. Al día siguiente se lleva a cabo el simulacro electoral, replicando el proceso real: se instalan mesas de votación, jurados, veedores y se utiliza el carné estudiantil como documento de identificación.	En bachillerato
------------------------------	--	-----------------

Nota: Basado en el PPEI de 2024 y el Manual de Convivencia de 2023 del CUP. Fuente: Elaboración propia.

Estas metodologías están orientadas a cumplir con la filosofía institucional: formar ciudadanos libres. Formar ciudadanos que comprendan y cumplan con las leyes y acuerdos de una comunidad, capaces de actuar en ella autónoma y responsablemente. Algunos de esos acuerdos de convivencia sustanciales son reconocer y aceptar a cada uno de los miembros de la comunidad como igual, con roles diferentes. Javier Cajiao mencionó que ese fundamento convivencial *“habla de horizontalidad, en la medida en que acá todos tenemos un mismo valor, simplemente porque todos merecemos el mismo respeto y el mismo valor como seres humanos”*.

Entonces, toda la comunidad educativa, compuesta por las directivas, los maestros, los estudiantes, la administración, los servicios generales, los padres de familia y acudientes y los egresados ha de tratarse bajo los principios fundamentales de confianza y respeto recíproco, cordialidad, amabilidad, solidaridad y empatía. Además, se cuenta con la participación de todos sus miembros para lograr el objetivo común de buscar el mejor desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes (Colegio Unidad Pedagógica, 2023).

Para sintetizar, en la **tabla 3** se presenta el proceso de formación ciudadana libre del modelo pedagógico del CUP, que se ha orientado por unos principios y se ha desarrollado por

medio de distintas prácticas y herramientas pedagógicas que resultan en la formación ciudadana presentada en el PPEI.

Transformaciones

Con la Ley General de Educación de 1994, el CUP formalizó su P.P.E.I., reafirmando su propósito de formar ciudadanos libres en un entorno político por medio del pensamiento crítico, la autonomía y la solidaridad. Este documento puso por escrito las prácticas que ya se realizaban en el CUP sincronizadas con la Ley General de Educación orientadas a la participación. Así que, mientras que otras instituciones tuvieron que generar su proyecto educativo desde cero, el modelo pedagógico del CUP, por su carácter vanguardista, ya se había anticipado a formar ciudadanos participativos que la Constitución de 1991 buscaba.

Algunas de las prácticas que se venían realizando eran simulacros de votación y debates de los candidatos electorales, y la Ley 115/1994 incorporó al gobierno escolar figuras de participación como el consejo estudiantil. Este organismo asumió la organización y gestión de la Semana Cultural, propiciando la autonomía y la responsabilidad. Con la misma ley se introdujo la figura del consejo de padres, también elegido democráticamente, pero por la concepción del modelo pedagógico del CUP de integrar a la familia en la comunidad, ese organismo quedó corto y se creó otro espacio para la participación: la asociación de padres. Zahira Aldana³² mencionó al respecto: *“siempre la familia ha sido esa tercera o cuarta pata de la mesa (...) Jaime tenía grandes tertulias y reuniones con los papás, los cuestionaba un montón. Entonces, sí querían que fuera un modelo de papás diferente”*.

Adicionalmente, la Ley General instauró la creación del Manual de Convivencia, el cual se asumió en la institución como una construcción colectiva que se socializa anualmente, y la comunidad participa en la modificación de sus acuerdos. Se redactó en un lenguaje comprensible para los niños y niñas, priorizando la resolución pacífica de los conflictos mediante el diálogo, la reparación y la justicia restaurativa. Estos valores hoy definen el ethos institucional, que se articuló en el Movimiento Intento Ser Un Constructor de Paz y su proclamación como Territorio de Paz en 1997.

En 1996, la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI de la UNESCO, precedida por Jacques Delors, estableció 4 pilares para la educación, que se encuentran en el libro

³² Z. Aldana, comunicación personal, 2 de junio de 2025

La educación encierra un tesoro. El CUP basó su modelo de evaluación en esos pilares: aprender a conocer, a hacer, a ser y a vivir juntos. Estos permitieron evaluar integralmente el proceso del niño, es decir, involucrar lo social, lo cognitivo y lo emocional, no solo la adquisición de conocimientos.

En resumen, el modelo pedagógico del CUP se ha orientado a formar ciudadanía libre, consciente de sus deberes y derechos por medio del desarrollo de valores en los niños, niñas y jóvenes, el cual les dé las herramientas para la vida. Una ciudadanía con concepción política que idealmente participe e incida en la construcción y transformación de la sociedad, y que a través del desarrollo humano sea capaz de expresarse libremente. Concibe al ciudadano activo como aquel que se siente responsable del destino de toda la comunidad y busca que el graduando, al haber adquirido en el colegio las herramientas para ser ciudadano activo, lo sea en la sociedad.

Tabla 3. *Proceso de formación ciudadana del modelo pedagógico del CUP*

Principio	Requiere de	Prácticas	Herramienta pedagógica	Resultado	Aspiración
Pensamiento crítico	-Autonomía. -Libertad de expresión (Freinet, 1984). -Argumentación. -Debate. -Ceder frente a quien tiene mejores argumentos que los propios.	-Mayéutica. -Reuniones módulo. -Concepto de política desde raíz griega: “polis” desde textos escolares en los que no todo está dicho e inciten a la pregunta, a la averiguación a la investigación (Freinet, 1984, p. 4) -Formación ética, siendo “lo ético” la reflexión sobre la razón de las normas.	-En los debates electorales prepararse, leyendo las propuestas de los candidatos y teniendo que defender a cierto candidato. -Realización de foros invitando a diversas personas para aportar en la construcción del conocimiento. -Proyecto de investigación. -“Reflexión y discusión, con todos los miembros de la comunidad educativa, sobre la razón de las normas que permiten el desarrollo de la convivencia y la supervivencia de la sociedad, se constituye en una labor diaria” (Colegio Unidad Pedagógica, 2007, p. 26).	-Desarrollo ético: “proceso interiorizado de la razón de ser de las normas de convivencia, reflexionadas de manera colectiva e individual” (Carrasquilla, 1998, p. 13).	Formación de ciudadanos críticos. Formación de ciudadanos éticos. Formación de ciudadanos

Autonomía	<p>-Libertad de expresión (Freinet, 1984). -Desarrollo y fortalecimiento de criterios éticos, estéticos y de libertad de conciencia. -Existencia de “otro-otros” y, por lo tanto, debe ceder, conciliar, ampliando sus procesos de socialización.</p>	<p>-Participación en las actividades del colegio. -Proponer ideas e iniciativas que enriquezcan a la comunidad. -Desarrollo del conocimiento.</p>	<p>-Proyecto Integrado de Aulas. -Semana Cultural. -Tiempo libre y juego. Procesos exploratorios [tanteos experimentales]. -Tareas. -Tema de investigación. -Salidas pedagógicas. -Campamentos.</p>	<p>-Principio de Libertad. -Apropiación en su entorno de su rol social. -Autorregulación. -Toma de decisiones.</p>	<p>activos y participativos. Formación de ciudadanos con un amplio sentido de la justicia. Formación de ciuda-</p>
Libertad	<p>-Libertad de expresión (Freinet, 1984).</p>	<p>-Concepto de política desde la raíz griega: “polis”.</p>	<p>-Tiempo libre y juego libre. -Texto libre. -Procesos exploratorios [tanteos experimentales].</p>	<p>-Desarrollo de capacidades de autorregulación. -Toma de decisiones.</p>	<p>danos que proponen en</p>

	-Pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico (Colegio Unidad Pedagógica, 2007).	-Búsqueda de lenguajes expresivos creativos y libres. -Espacios libres. -Stand-out con accesorios o expresiones de usar la ropa, el cabello, las uñas o la piel.	-Tema de investigación. -Salidas pedagógicas. -Campamentos. -Elección de talleres.	-Fortalecimiento de criterios éticos, estéticos y de libertad de conciencia.	de mecánismos para la solución de conflictos. Formación de ciudadanos con disposición a
Cultura de legalidad	-Respeto a la ley, Constitución Política, costumbres, Normas y Acuerdos.	-Formación ética en espacios de educación transversal entendiendo el “deber ser” normativo. -Rituales.	-No hay clase de religión, la ética se sale de los horarios y aulas. -Reuniones en el módulo frente a situaciones que interfieren con el bienestar de la comunidad. -Simulacros de votación. -En los debates electorales preparación.		elaborar acuerdos. Formación de

	-Pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.		-En la conversación y modificación del Manual de Convivencia anualmente. -Semana por la Paz. -Semana Cultural.		ciudadanos que reconocen en la reconciliación el método
Diálogo	-Resolución de conflictos. -Pensamiento crítico. -Desarrollo académico construido colectivamente por la controversia y la discusión.	-Comprendiendo en la formación del conocimiento que “la divergencia es positiva y no debe conducir a la exclusión (...) que el error, el equivocarse, el no saber y el preguntar, son procesos fundamentales en el desarrollo de su inteligencia” (Carrasquilla, 1995, p. 4).	-Mural colectivo. -Compartir materiales o espacios. -Reuniones en el módulo. -Debates. -Modelo ONU. -Trueque de libros. -PIA.	-Construcción de nuevos escenarios para el encuentro, el debate y el disfrute de la convivencia.	de restablecer los lazos de confianza.

Participación	<ul style="list-style-type: none"> -Acceso a la información. -Deliberación. -Toma de decisiones de carácter individual y colectivo. -Criterio de responsabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> -Horizontalidad. -Relación estudiante-profesor. -Construcción colectiva del conocimiento. -Compromiso ético en Colombia (en el proceso de paz). -Participación de las actividades para generar propuestas de transformación en la comunidad educativa. -Discutir con la comunidad temas de conflictos. 	<ul style="list-style-type: none"> -PIA. -Reflexión y discusión de las normas. -Evaluación. -Montaje escénico. -Debates. -Simulacro de votación. -Modelo ONU. -Trueque de libros. -PRAE. -Generación de Intercolegiados de deporte. -Elección Gobierno Estudiantil. -Tener charlas con el rector, con los maestros y distintos miembros para transformar los acuerdos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Se sienten parte activa de una comunidad para incidir de manera responsable y comprometida en sus procesos de construcción y organización. -Tienen derechos y deberes de carácter individual y social. -Inclusión, que permite el respeto a la diferencia y la discrepancia.
Sentido de solidaridad	<ul style="list-style-type: none"> -Sensibilidad ante el bien común. -Pertenenencia en relación al 	<ul style="list-style-type: none"> -Horizontalidad. -Trato empático con los demás miembros de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> -Ser territorio de paz. -Acuerdos Manual de Convivencia. -Reuniones de módulo. -Montaje (propósito común). -En la reflexión y quehacer de prácticas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocerse como parte integral de la sociedad. -Reconocimiento de que hay “otro y otros”

lugar en que vivimos.	-Recorrer la ciudad en compañía de compañeros de diversas edades.	-Tiempo libre y juego. -Excursiones y salidas pedagógicas. -Campamentos. -Limpieza de los espacios y materiales. -Conocer el nombre y llamar por el nombre a los miembros de la comunidad, desde el rector y maestros hasta el personal de servicios de limpieza y reparación, de cocina, conductores y monitores -Ser un constructor de paz.	(Jaime, cultura de paz en las aulas). -Acepta la diferencia y aprendo a vivir con ella. -Entendimiento de vivir en paz
-Reconocerse social e individualmente.			
-Pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.			
-Creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional.			

Confianza	<p>-Enfoque de justicia restaurativa.</p> <p>-En la capacidad de razonamiento y comprensión por parte de los hombres y mujeres que participamos en el proceso social.</p>	<p>-Reserva ética: profundo respeto a la privacidad del estudiante y su familia y en los maestros.</p> <p>-En la convivencia y el trato.</p> <p>-En la participación, diálogo y escucha del saber ser y el saber convivir.</p>	<p>-Normas y Acuerdos.</p> <p>-Reuniones en el módulo frente a situaciones de robo.</p> <p>-Proyectos de evaluación donde se define una fecha y algo a exponer/presentar.</p> <p>-El diario escolar (Freinet, 1967).</p> <p>-La correspondencia escolar.</p> <p>-Manual de convivencia.</p>	<p>-Lleva a la convivencia</p> <p>Desarrollo del autoestima.</p>
Respeto “hacia si” y “hacia los otros”	<p>-Pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los</p>	<p>-Comportarse de cierta manera, lo que se podría llamar las “buenas maneras”, en cuanto facilitan las relaciones sociales.</p> <p>-Respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios</p>	<p>-Recorrer la ciudad en compañía de compañeros de diversas edades.</p> <p>-Tiempo libre y juego.</p> <p>-Reconocimiento y aceptación de la divergencia de opiniones y creencias en movimientos como: Intento Ser un Constructor de Paz y marchas.</p> <p>-Manual de Convivencia.</p>	<p>-Respeto mutuo que lleva a la convivencia y supervivencia de la sociedad.</p> <p>-Cuidado de la planta física, los materiales de trabajo, los útiles escolares y los objetos privados .</p>

	demás y el democráticos, de orden jurídico. convivencia, pluralismo, -Requiere de justicia, solidaridad y reflexión. equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.		
Inclusión	-Requiere de solidaridad y un sentido de comunidad. -Requiere del desarrollo del sentido ético. -Requiere de participación.	-Comprendiendo en la formación del conocimiento que “la divergencia es positiva y no debe conducir a la exclusión (...) que el error, el equivocarse, el no saber y el preguntar, son procesos fundamentales en el desarrollo de su inteligencia” (Carrasquilla, 1995, p. 3).	-Procesos particulares de seguimiento y evaluación de acuerdo con los objetivos planteados para cada caso. -El método natural de lectura donde el niño aprende a leer por iniciativa propia a su ritmo (Freinet, 1974).
Igualdad	-Igualdad de los hombres y mujeres.	-Igualdad en la dotación entre los miembros de la comunidad de material. -Horizontalidad.	-Contar con los mismos materiales y apoyos educativos que se comparten. -Lleva al sentido de justicia y a la solidaridad. -No hay una tienda.

<p>- Reconocimiento del otro como igual, con roles y papeles diferentes, que determinan responsabilidades y obligaciones propias de las edades y cargos.</p>	<p>-Diálogo y escucha de todos sus miembros.</p>	<p>-El uniforme es el mismo. -Manual de Convivencia. -PIA. -Talleres de Artes y Oficios. -Granja y actividades del PRAE.</p>
--	--	--

Nota: Basado en el PPEI de 2011, el PPEI de 2024, el Manual de Convivencia de 2007 y el Manual de Convivencia de 2023 del CUP. Fuente: Elaboración propia.

Como se vio en la **tabla 3**, el modelo pedagógico del CUP se basó en unos principios que apuntaron a la democracia, la convivencia y la autonomía. Un modelo con una propuesta de formación ciudadana activa que se evidencia al buscar que la familia y los maestros formen, en el mismo enfoque a la niñez y juventud. Esto se evidencia al buscar incluir a toda la comunidad en sus estrategias y propuestas innovadoras y dinámicas, evidenciando que es posible formar ciudadanía desde lo cotidiano en el aula, con la construcción participativa de proyectos, al igual que fuera del aula, en el juego, en la resolución de conflictos, en el arte, con la naturaleza y en la vida en comunidad. Así, el modelo no impone la adquisición de dichos aspectos en sus estudiantes, confía en la decisión libre los estudiantes tomarán sobre la clase de ciudadanos en la que se transformarán.

Capítulo 4

Con el objetivo de investigar sobre cómo el modelo educativo del Colegio Unidad Pedagógica influyó en la formación ciudadana de sus estudiantes, se consideró conveniente conocer la experiencia de sus egresados; para ello se seleccionó el método de entrevistas semiestructuradas, el cual permitió una conversación flexible, alrededor de preguntas relacionadas con los conceptos del modelo educativo del CUP que conforman la formación ciudadana sacados de la siguiente matriz de análisis.

Tabla 4. *Matriz de categorías de análisis basadas en las aspiraciones de ciudadanía que busca el CUP que sus egresados integren en su identidad*

Categoría de análisis	de ¿Qué significa según el CUP?
Formación ciudadanos éticos	<p>Se evidencia con los “actos de solidaridad, cuidado y empatía respetando a la Constitución Política, la ley, las normas, acuerdos y costumbres que la conforman, sensibilizándose ante el bien común, participando y deliberando en la toma de decisiones y en el diálogo y respeto mutuo de todos los miembros de la comunidad” (Colegio Unidad Pedagógica, 2011, p. 5).</p> <p>Significa el “logro de altos ideales de vida y la búsqueda permanente del bien común” (Colegio Unidad Pedagógica, 2011, p. 6).</p>
Formación ciudadanos libres	<p>Como principio esencial, requiere del ejercicio de la autonomía.</p> <p>Implica haber “desarrollado capacidades de autorregulación y toma de decisiones evidenciándose un fortalecimiento de criterios éticos, estéticos y de libertad de conciencia que guíen las decisiones y la manera de vivir” (Colegio Unidad Pedagógica, 2011, p. 5).</p>
Formación ciudadanos críticos	<p>La capacidad crítica, reflexiva y analítica fortalece el avance científico orientado con prioridad al mejoramiento cultural y la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas con el análisis de propuestas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.</p>

“Reflexiona intencional y cotidianamente, a través de las actividades académicas y no académicas, sobre ética, estética, medio ambiente, sexualidad, religión y temáticas de interés general o actualidad” (Colegio Unidad Pedagógica, 2011, p. 18).

Hace parte del criterio académico y cognitivo (Saber conocer y Saber hacer): Desarrollo del pensamiento argumentativo: poder dar razón de “por qué” y “para qué” (Colegio Unidad Pedagógica, 2011).

Formación de ciudadanos activos y participativos La participación en las actividades de la comunidad, no en el exclusivo sentido de partido político. Significa en los conflictos que a todos los afectados por una decisión se les da la oportunidad de contribuir y discutir varias posibilidades de acción.

El estudiante es un agente primordial en la evaluación, permitiéndole reflexionar y proponer acerca de su proceso de aprendizaje y posibilitando la incorporación a la sociedad como individuos que asuman un papel activo y crítico. (Colegio Unidad Pedagógica, 2011, p. 23)

Formación de ciudadanos con un amplio sentido de la justicia Cuando hablamos de un proceso justo hacemos referencia a los tres componentes claves que, de acuerdo con Kim y Mauborgne (1997), generan la percepción de justicia en las personas involucradas en un conflicto: participación, explicación y claridad de las expectativas. “Un proceso justo simplemente significa que las personas son tratadas de manera respetuosa” (Colegio Unidad Pedagógica, 2023, p. 6).

Formación de ciudadanos que proponen mecanismos para la solución de conflictos La gran mayoría de los conflictos se pueden y se deben resolver mediante el diálogo, la reflexión y la concertación, entendiendo estas situaciones como elementos generadores de espacios para el desarrollo de la formación ética, política y ciudadana (...). El diálogo es por excelencia el vehículo restaurativo a través del cual los actores que están implicados en el conflicto encuentran una solución (Colegio Unidad Pedagógica, 2023, p. 10).

Formación de ciudadanos dispuestos a elaborar acuerdos de La construcción y cumplimiento de acuerdos es esencial para el ejercicio de la convivencia y desarrollo de la comunidad

a “Los acuerdos y pautas, en cambio, no es indispensable que estén escritos ya que hacen parte de procesos cotidianos” (Colegio Unidad Pedagógica, 2011, p. 11)

Con este criterio se aprende a relacionar la conducta y los estados de otros con vivencias propias, ampliando el conocimiento de sí mismo, resolviendo simbólicamente preocupaciones o inquietudes y acercándose a dar soluciones a las diferencias que se presentan mediante el uso de la palabra y su valor, dando sentido y respeto a los acuerdos que se realizan (Colegio Unidad Pedagógica, 2011).

Nota: Basado en el PPEI de 2011, el PPEI de 2024, el Manual de Convivencia de 2007 y el Manual de Convivencia de 2023 del CUP. Fuente: Elaboración propia.

Así, en el presente capítulo se expondrá el análisis de las respuestas de los egresados en las entrevistas, teniendo en cuenta la información sobre la muestra que se consigna en la **tabla 5**. Primero se expondrán los espacios, personas y experiencias que los egresados mencionaron que los formaron como ciudadanos, y se procederá a analizar la formación ciudadana adquirida en el CUP según la percepción de los egresados entrevistados. Después, se establecerán los atributos de formación ciudadana que los egresados han desarrollado en sus vidas. Finalmente, se expondrán las tensiones y contradicciones respecto al modelo y a la formación ciudadana actual de la muestra.

Tabla 5. *Datos básicos de los entrevistados.*

Nombre del entrevistado	Edad	Curso de ingreso al CUP	Año de graduación del CUP	Formación posterior a la graduación del CUP
Alejandra Posso	31 años	Ingresó en Maternal (pre-kínder).	Promoción 2012	Pregrado en Literatura, diplomado en Edición, Pedagogía, Corrección de Estilo

Gala Jaramillo	31 años	Ingresó en Maternal (pre-kínder).	Promoción 2012	Artes y Cultura
Sebastián Bocanegra	29 años	Ingresó en primero.	Promoción 2014	Piano Jazz, Música y Psicología, Doblaje
Nicolás Jaramillo	29 años	Ingresó en kínder.	Promoción 2014	Pregrado en historia, maestría en historia
Luis Posso	32 años	Ingresó en Maternal (pre-kínder).	Promoción 2010	Psicología, MSc Conservación y uso de la biodiversidad
Manuela Caro	20 años	Ingresó en Maternal (pre-kínder).	Promoción 2023	Antropología
Martín Vásquez	19 años	Ingresó en primero.	Promoción 2024	Matemáticas Puras
Simón Botero	24 años	Ingresó en kínder.	Promoción 2018	Economía
Valeria Tascón	24 años	Ingresó en Maternal (pre-kínder).	Promoción 2018	Psicología e Historia

Nota: Basado en las entrevistas a los egresados. Fuente: Elaboración propia.

Formación Ciudadana en las Prácticas del CUP

A continuación, se presentarán las prácticas del CUP que los egresados mencionaron que los formaron como ciudadanos y se procederá a relacionar dichas actividades con las categorías de formación ciudadana que la matriz de análisis de la **tabla 4** enseñó.

Actividades y Espacios

En las respuestas a la pregunta de la figura 1³³ nuevamente, el CUP sobresalió, nombrándose prácticas pedagógicas del modelo, como el tiempo de juego libre, el PIA, los talleres de Artes y Oficios y la horizontalidad que promovió la pedagogía activa, y se materializó en prácticas como charlas con el rector. Se procederá a presentarlas junto a los aportes que los egresados realizaron al mencionarlas.

³³ Ver Figura 1.

Figura 1. *¿Qué espacios, actividades, personas o experiencias dentro o fuera del colegio contribuyeron a su formación como ciudadano? o herramientas que le han servido en su vida familiar, profesional y personal en su rol ciudadano.*



Talleres

Sobre los talleres Luis mencionó principios que promovió esta práctica, como la igualdad, equidad e inclusión diciendo: *“permitía un entendimiento que ahora veo político de cómo se puede trabajar en colectivo”*. También, Valeria mencionó cómo estos se relacionan con el desarrollo de la sensibilidad, necesaria para un buen trato.

Módulo

Este espacio fue mencionado como un potenciador de restauración y reparación y de participación. Sebastián lo explicó así:

En el colegio, cuando se pierde un objeto, se cancelan las clases (...), todo el mundo se va al módulo, pues dependiendo si el bachillerato o primaria, y se habla. Y la persona que robaron, dice (...), y no nos vamos al descanso o no nos vamos a la casa hasta que aparezca

el teléfono. Puede que no apareciera muchas veces, pero el tema era como la intención a causa de algo que no está bien (...) aparece un objeto porque se abrían esos espacios.

Valeria añadió:

Era un modelo de justicia restaurativa, porque entonces, ¿quién lo recibía? Nadie lo oía. Y como que solamente alguien pasaba a la mesa o un profesor lo recibía. Pero ese profesor no iba a ir a contar quién era, sino que resolvía la situación de esa forma (...) Hablábamos de por qué no tenía sentido que se hubiera perdido algo, podía ser plata, una cámara, un cuaderno, un libro, los audífonos. Cuando éramos más chiquitos, lápices o cosas así. Varias veces pasó que cerrábamos los ojos y decíamos: eso tiene que estar aquí, alguien aquí lo tiene, pero pues, resolvamos esto. Entonces se pone una mesa en la mitad, cerrábamos los ojos. Invitábamos a que el objeto apareciera. Y yo creo que la mayoría de veces apareció (...), que la persona entregaba el objeto.

También, Nicolás reconoció la singularidad de este espacio en su formación diciendo:

En ningún otro lado que yo conozca eso podía llegar a pasar. Que se pierde algo y hacemos una asamblea hasta que eso aparezca (...). Se le puede dar la palabra a la gente, los estudiantes dábamos nuestra opinión libremente. Podíamos comenzar hablando de robos y terminar hablando de la importancia de la propiedad privada o de la confianza que se rompe cuando se roba algo y demás.

Consejo Estudiantil

Sobre este organismo Nicolás mencionó que realizar una campaña política fue una forma muy real de aprender cómo funciona la democracia y Luis concordó. Valeria resaltó que este espacio ofreció mucho campo de acción al liderar las semanas culturales. Manuela mencionó que el Consejo la formó para ser activa y para proponer. Finalmente, Martín, quien fue personero, mencionó “*El liderazgo me ayudó a entender cómo funcionaban los conflictos*”.

Simulacros de Votación

Sobre esta práctica Nicolás mencionó que fue una experiencia formativa que lo formó en pensamiento crítico y en justicia al respetar las opiniones contrarias.

PIA

Sobre esta práctica que integra el conocimiento Valeria destacó su interdisciplinariedad y Alejandra mencionó que fue una gran herramienta para integrar en la vida la disposición a elaborar acuerdos, en sus palabras *“eran maneras de encontrar compromisos”*.

El ‘Árbol Grande’

Sobre este ser vivo que fue parte de la comunidad durante muchos años y también un espacio en el que se albergaron muchos rituales, Luis destacó que fue un lugar y personaje del que aprendió sobre la ética y el respeto a la vida.

Personas

Finalmente, al preguntarles sobre personas que contribuyesen en su formación ciudadana la figura del primer rector del CUP, Jaime Carrasquilla, fue nombrada en repetidas ocasiones. Nicolás dijo que las conversaciones que tuvo con él lo marcaron, diciendo no ser el único que pensaba eso. Alejandra dijo: *“charlas con Jaime sobre que estábamos en una burbuja social y teníamos que salir al mundo a esparcir ese mensaje que la Unidad promovía de paz y de amor”*.

También lo llamaron en varias ocasiones guía, Luis agregó: *“Siempre es sagrado nombrar a Jaime Carrasquilla (...), él creía en la capacidad de formar ciudadanos autónomos”*.

Variables de Formación Ciudadana

Habiendo expuesto las actividades que impactaron a los egresados a formarse como ciudadanos se pasará a relacionar dichas prácticas con las categorías que el CUP busca que adquieran sus estudiantes. Después se hablará de la incorporación de dichas categorías en la vida actual de los egresados.

Ética

La ética en el modelo del CUP se relacionó con la sensibilización del bien común y el respeto de la comunidad. Así, Nicolás, ahondó en prácticas que permitieron el desarrollo ético, diciendo:

Había muchas experiencias que te hacían sentir parte de una comunidad. Por ejemplo, cuando alguien tenía un problema, entre todos buscábamos ayudar. O cuando había alguna injusticia. Recuerdo un caso en el que se perdió algo, y más que buscar al culpable, se hablaba del respeto, de la confianza, de cómo entre todos podíamos cuidarnos.

De igual manera, hubo prácticas que no se orientaban a la competitividad, sino a la convivencia en comunidad, como los PIA: *“discutíamos qué significaba el proyecto, cómo debía reflejar lo que éramos como comunidad (...), sentías que hacías parte de algo más grande”*, agregó Nicolás. Valeria mencionó el tiempo antes de iniciar la jornada de clases en el que la comunidad podía conversar y ser comunidad: *“llegaba media hora en que todo el mundo iba a tomarse su tecito, su café”*.

Por otra parte, se mencionó la influencia del CUP en el desarrollo de la empatía, que se relaciona con la solidaridad y el sentido de vivir en comunidad. Sebastián y Nicolás evidenciaron el desarrollo de esta, mencionando entender las lógicas que hay detrás y darle valor también a las voces de todas las personas”. Manuela añadió

El Colegio en serio influye mucho en la empatía. Antes de irnos, alzábamos las sillas en las mesas para que las señoras del aseo no tuvieran que subir todas las sillas, la gente no era sucia en el Colegio porque nos hacían muy conscientes de que las señoras del aseo en serio les tocaba duro.

Por último, al preguntar sobre valores que los egresados consideraron que provenían del CUP Luis mencionó el desarrollo del sentido ético al hablar de su preocupación por el bienestar colectivo de manera desinteresada

Intento ayudar dentro de lo que puede ser el día a día. Si puedo ayudar en lo económico a alguien que lo está necesitando, pues lo intento(...) Intento siempre consumir cosas que averiguo, investigo que fueron producidas de la forma más ética y con el menor impacto posible. Intento no consumir en plástico cosas. Acciones del día a día, que creo que también vienen y se inspiran de mi intención de intentar reducir el sufrimiento y aumentar la capacidad de bienestar de los seres en general.

Además, Luis habló del trato a la gente, que también se relacionó con la ética y respeto: *Intento tratar a todo ser humano y ser vivo con la mayor amabilidad posible y asumiendo siempre las mejores intenciones. Y yo creo que esa es la forma en la que, en lo personal, logro superar barreras de sesgos preconcebidos o de prejuicios. Y asumiendo buenas intenciones y bondad de la gente.*

Por último, los egresados demostraron buscar dejar un impacto en la sociedad, a lo que se sumó Manuela diciendo: *“sabía que quería ayudar a la gente”*. Valeria, en su caso, dijo: *“había*

una cosa en mí, así como de: no, yo tengo que cambiar el mundo,”. Luis dijo: “Era consciente de mis privilegios y quería intentar cambiar el mundo desde ese lugar. Eso pesa”,

Fuera del CUP para evidenciar el sentido ético y actos de solidaridad, cuidado y empatía se preguntó a los egresados si hacían parte de voluntariados y actividades realizadas por iniciativa propia. Martín mencionó hacer parte de un voluntariado de enseñanza de matemáticas, Valeria mencionó haber hecho toda su vida parte de voluntariados, y Manuela afirmó: *“recoger ropa, repartir comida; eso me hizo sentir parte de algo más grande”*.

También, Nicolás destacó la importancia de realizar actos en comunidad, mencionando creer en el cuidado mutuo:

Para mí ser parte de una comunidad, llámese, comunidad nacional o local o de barrio, (...), implica también el cuidado y el respeto mutuo por otras personas (...) aquí en el barrio tenemos un grupo de vecinos que sacamos a los perros y procuramos siempre, por ejemplo, cuidar el parque.

Adicionalmente, siete de los entrevistados mencionaron realizar actividades por iniciativa propia, cada uno desde su campo del conocimiento, en donde resaltó el impacto en el bienestar y transformación de la sociedad. Sebastián creó un proyecto de alfabetización musical. Simón cuenta con un grupo de investigación alrededor de posturas críticas de la economía. Valeria ha hecho parte de un proyecto en el que se realizan talleres de reparación psicosocial junto con reparación textil. Y Luis compartió tener un proyecto de divulgación científica que se realiza desde la transparencia política.

También se mencionó sobre trabajos que tienen impacto en la comunidad y del que los egresados buscan el bienestar de cierto grupo social. Al respecto Alejandra mencionó que abandonó otros trabajos por el que tiene actualmente, en el que aporta a la comunidad hispana en Estados Unidos creando currículos para escuelas públicas. Valeria trabaja en contextos del conflicto armado en Colombia y Luis mencionó haber trabajado voluntariamente con el Instituto Palestino de Seguridad Climática traduciendo su manifiesto al español.

Luego Valeria habló del ejercicio cotidiano de la política evidenciando actos de solidaridad y empatía:

La cotidianidad está llena del ejercicio político y de decidir como un posicionamiento (...), en mis relaciones cercanas, en mi relación con mi mamá o, por ejemplo, de cómo retribuyo en las labores de cuidado, de cómo me hago cargo de los afectos de mi

casa, de las cosas prácticas ahorita que vivo con ella. La carga económica, laboral, de hacer el aseo.

Luis también compartió prácticas diarias que se basaron en decisiones políticas conscientes, las cuales se orientaron al cuidado del planeta:

Soy vegetariano por posición política y por postura en contra del sufrimiento animal y la explotación animal(...), composto en casa, soy la persona más obsesiva con el reciclaje(...). Soy una persona que le demuestra a otra gente como las pequeñas acciones cambian el mundo (...), desde la postura individual conectada con lo comunitario se logran los verdaderos cambios, no solo cada cuatro años con la intención de voto. También mi postura política dentro de un sistema capitalista se manifiesta en que para mí la plata es una forma de votar por la industria o por el modelo económico que uno quiere. Por eso trabajo en lo que trabajo, por eso composto, por eso reciclo, por eso separo residuos y por eso no compro en plástico, evito supermercados, evito grandes marcas, especialmente importadas(...), creo que todo eso está completamente conectado.

Para recapitular, la ética como criterio que busca permanentemente el bien común mostró uniones con el criterio de participación y actitudes basadas en la horizontalidad y la empatía en los egresados. De igual manera se destacó el deseo de aportar y ayudar a la comunidad y buscar el beneficio colectivo.

Libertad

El modelo pedagógico del CUP según los egresados promovió la autonomía en campamentos y salidas pedagógicas, mencionándose que fueron oportunidades para desarrollar la autonomía al ser expuestos a entornos en fuera del hogar y la familia en los que se propiciaba la independencia. Valeria dijo: “*era un ejercicio de la autonomía*”, a lo que Martín añadió: “*uno tenía que hacerse responsable por lo que hacía*”.

Igualmente, el CUP promovió la libertad de conciencia, y que esta guiara las decisiones y la manera de vivir de sus estudiantes. Luis mencionó que el modelo invitaba y no imponía al “*conocerse a sí mismo y formarse como persona*”. Sebastián mencionó la influencia del CUP en elegir sin prejuicios el camino profesional, impactando en la toma de decisiones conscientes:

En la Unidad te muestran que (...) las carreras que dan plata no necesariamente son las que te van a dar para vivir (...) Entendí que podía apostar por otro tipo de disciplinas que no eran el derecho, las ingenierías.

También, el CUP promovió la libertad de consciencia. Al respecto Gala³⁴ dijo que el modelo se basó en: *“Acompañar a seres humanos a convertirse en seres(...) conscientes dentro de una sociedad política”*. Los entrevistados mencionaron que en el CUP recibieron las herramientas para expresar su opinión, ideales e ideas con libertad, mencionándose la horizontalidad entre todos los miembros de la comunidad como un elemento clave para fomentar la autonomía y el fortalecimiento del criterio personal, a lo que Gala mencionó:

No tenía la necesidad de encajar (...), el Colegio te deja tanto ser que lo ves como algo que puedes practicar naturalmente (...). Uno podía hablar con el rector o con los estudiantes y eso permitía hablar con libertad.

También, Nicolás habló sobre la horizontalidad que se practicaba en el CUP entre todos los miembros de la comunidad como una herramienta que permitió la libertad: *“La libertad de saber que puedes opinar, sabiendo que también cuenta tu opinión”*.

Ahora, fuera del CUP la libertad se evidenció al ser fortalecida con la generación de proyectos por iniciativa propia que los egresados compartieron y en sus distintos caminos profesionales, orientados por los gustos personales, así como a las decisiones políticas de cada uno que nacieron de la libertad de consciencia, criterios éticos y estéticos. Por un lado, los egresados mencionaron estudiar algo que les apasionaba y con lo que buscan aportar a la sociedad, diciendo Martín: *“Tengo consciente que es lo que me gusta”*, a lo que Manuela coincidió diciendo que supo que a lo que quería dedicarse era a ayudar.

Por otro lado, personas como Luis consideraron la libertad como una capacidad política que permitió proyectar futuros posibles acordes con la manera de vivir y los ideales propios, a lo que dijo: *“Creo profundamente en practicar el futuro en el que creo... si quiero un futuro (...) debo empezar a construirlo desde ya”*. En esta misma línea, Alejandra habló sobre la posibilidad de crear un estilo de vida basado en la libertad: *“crear vidas alternas al molde, menos pegadas al capital, más hacia las amistades”*.

Por su parte, Nicolás relató una decisión que desde la libertad de consciencia tomó:

Le empecé a hablar a mi mamá de que yo ya no quería ir más a la iglesia, porque pues para mí eso no era relevante y yo no creía en eso, intenté dárselo con los argumentos que

³⁴ Gala Jaramillo, comunicación personal, 6 de octubre de 2025

yo tenía y demás. Para ella fue muy difícil pero, pues al fin y al cabo, pues lo comprendió. Fue gracias al Colegio, al poder tener esos espacios de discusión y que uno pudiera realmente presentar sus ideas, sus propuestas.

Finalmente, el sentido de libertad se reflejó con respuestas sobre que el CUP dio las herramientas para expresar ideas y opiniones libremente, resaltando Alejandra que este sembró la confianza para creer en la voz propia y que la hizo integrar la creencia de que su voz importaba y que sería tenida en cuenta.

Pensamiento Crítico

Ahora, con respecto al pensamiento crítico se mencionó que el CUP fue un espacio que promovió desarrollar la reflexión y análisis crítico en distintas prácticas que menciona Alejandra: *“promovían la lectura, no de hacer cosas, sino por el mero hecho de preguntarse cosas, o dibujábamos, investigábamos para proyectos, sentíamos curiosidad, analizábamos, nos permitían explorar la biblioteca”*.

En adición, la herramienta más mencionada para practicar la reflexión fue la mayéutica, a lo que Valeria añadió: *“Nos preguntaban todo siempre. En los textos, los trabajos, eran preguntas como ‘¿qué considera usted?, ¿cómo piensa usted?’”*. Simón adicionó

La mayéutica es no tragar entero (...) sino preguntarse por qué son las cosas como son. Y en esas respuestas que uno va encontrando puedes encontrar también unas intenciones de qué le parece a uno justo o injusto.

Igualmente, Manuela dijo que el modelo pedagógico forma ciudadanos críticos al fomentar el análisis de pensamiento y Valeria se sumó diciendo: *“No te enseñan, porque esto es lo que hay que ver por el ICFES, sino porque hay que entender qué es lo que me están diciendo”*.

Por un lado, Manuela y Martín mencionaron haber desarrollado el pensamiento crítico en actividades dirigidas por profesores de las áreas de lenguaje y sociales, y en espacios fuera del aula como el consejo estudiantil y las asambleas en el módulo.

Por otra parte, se mencionaron prácticas no académicas que permitieron la reflexión intencional y cotidiana, como que el himno del colegio era la canción protesta de Mercedes Sosa ‘Solo le pido a Dios’. Luis mencionó ocasiones en que el CUP realizó prácticas conectadas con el contexto que presentaba el país que incentivaban a informarse políticamente: *“Cuando sucedió la masacre de San Nicolás de Apartadó, hicimos toda una semana de ‘¿Qué es Apartadó?’, ‘¿Qué es la Comunidad de Paz de San Nicolás de Apartadó?’”*. Simón pasó a hablar de decisiones

políticas en el diario vivir en el CUP: *“la construcción política era pensar qué íbamos a poner en el mural. Pensar qué íbamos a hacer de proyecto. Sacar el celular durante la clase ¿por qué usamos uniforme? todas esas cosas, resultó que eran objetos políticos”*

Por último, cinco de los entrevistados hablaron sobre la curiosidad, la cual el modelo pedagógico a partir de las prácticas del tiempo y juego libre fomentó, relacionándose con la capacidad crítica, reflexiva y analítica. A continuación, Valeria mencionó cómo esta se relaciona con el pensamiento crítico y fortalece el avance científico, el mejoramiento cultural y la participación.

Ser muy creativa influye mucho con la libertad para poder hablar, para poder debatir, para poder decir tu opinión (...) Alzar la mano, opinar, proponer y hablar, eso me formó como ciudadano, sabiendo que mi opinión también cuenta y que todas las opiniones cuentan (...) Sé que, pues hay que tratar con respeto, pero que yo también tengo una opinión válida y respetable.

Por otro lado, fuera del CUP los egresados en respuestas sobre ciudadanía y al compartir sus decisiones políticas evidenciaron tener un análisis consciente de sus acciones. Al respecto Nicolás dijo

Yo creo que el colegio forma ciudadanos en el sentido de que promueve el pensamiento crítico, la reflexión(...) Se hacían debates, se daban espacios para opinar, y eso te obliga a pensar y a argumentar. Yo creo que eso se traduce en que uno sale con una mirada más amplia del mundo. No te tragas entero todo lo que dicen, sino que preguntas, analizas, reflexionas.

Manuela adicionó:

Esa crítica, esa humanidad, esa compasión y esa empatía fue lo que el colegio formó en nosotros, así como a ser una humana de verdad, a preguntarse ¿qué vamos a hacer para aportarle a esto? ¿qué vamos a hacer para pues hacer un poquito las cosas mejor? ¿en qué puedo aportar yo, además de ir a votar? Nos forman como seres pensantes, activos, no como personas en automático que van a hacer caso y agachan la cabeza.

Otros compartieron reflexiones sobre el mundo que denotaron la reflexión y el análisis, como Luis, quien dijo: *“para ser un ciudadano tengo miedo a alienarme con la sociedad (...) Un ciudadano es crítico, es capaz de pensar, de cambiar las cosas”*

Para agregar, Valeria denotó profunda reflexión y análisis en un comentario:

Una herramienta muy importante del historiar es el reconocer los eventos como partes de un proceso de larga duración que nos explican porqué las cosas suceden y que nos dan herramientas para entender que las cosas justamente no suceden porque sí, y analizarlas. Así pues, ignorarlas sería recaer en violencias (...) Creo en el feminismo, creo en el anticolonialismo, creo en una postura crítica que reconozca que estamos en un país y en lugares de negociación. Ser mujer, ser colombiana y ser blanca, y ser todas estas cosas que uno puede ser, pues significa también un lugar de enunciación, que es, en definitiva, político, también nos imprime unas formas de leer el mundo y de las cuales hay que hacerse cargo y acercarse con curiosidad.

Finalmente, es importante recalcar que el pensamiento crítico, así como los otros criterios mencionados, podían entrelazarse entre sí, y al cruzarse la participación con el pensamiento crítico Luis aportó un pensamiento, diciendo que habría que: “*escuchar las opiniones y poder discutir frente a ideas, no frente a personas*”.

Participación

Darle la oportunidad de contribuir y discutir varias posibilidades de acción a todos los afectados de conflictos del CUP se presentó gracias a la horizontalidad, permitiéndoles a los estudiantes participar activa y críticamente en decisiones que los involucran. Así, Nicolás mencionó

En cuanto al uniforme, hubo varias discusiones. Algunos querían que se pudiera usar más libremente, otros querían mantenerlo. Se hicieron asambleas, se votó, se habló con los profesores. Al final, se llegó a un punto medio. Lo importante es que uno sentía que podía opinar, que la voz del estudiante valía.

Además, Martín resaltó las condiciones que el CUP implementó para fomentar la participación contrastadas con la realidad social

En esa burbuja a la que le llamamos Colegio no tenía tanto miedo a escuchar mis ideas, porque de alguna forma sabía que de alguna forma nos enseñaban a entender la diferencia, yo sentía que si expresaba mis ideas me sentía seguro de hacerlo. Pero como te digo, cuando uno sale a la realidad, todos sentimos la diferencia.

Por otro lado, Nicolás mencionó la influencia del CUP y del Consejo Estudiantil para ser propositivo y para la ejecución de ideas. Después, entrevistados como Valeria hicieron referencia a prácticas habituales en el CUP que promovieron la participación en el sentido de que posibilita la incorporación a la sociedad como individuos que asuman un papel activo y crítico: “*votábamos constantemente en el salón cosas como el ‘¿dejamos esto para este día o para este otro?’*, ‘*¿vamos a participar en esto o no?’*”, añadiendo sobre las salidas pedagógicas: “*se tenía que votar por a dónde íbamos a ir, por qué íbamos a ir a ese lugar*”.

Luego, se mencionó la relación de la participación en el PIA continuamente, en la que destacó la participación activa y crítica que permitía esa práctica, diciendo Sebastián que era democracia participativa, por tener que defender propuestas ante los otros niños que estaban proponiendo otras cosas. También, Nicolás, Alejandra y Valeria hablaron del montaje escénico como espacio de la comunidad que propiciaba la participación, diciendo Valeria que era un ejercicio democrático en el que el papel de todos era importante.

Por otra parte, Manuela mencionó que las reuniones en el módulo, como prácticas de la comunidad, buscaban que todos los estudiantes participasen en la situación que los afectase, y discutir varias posibilidades de acción. Nicolás también hizo alusión a ello recalcando que esas reuniones demostraban que la participación de los estudiantes era más importante que otros temas del currículo de clases: *No importa si estás terminando el tema en sociales. No importa si estás haciendo el laboratorio en química. Vamos, y participamos todos*”.

Luego, Valeria mencionó otros espacios de participación del CUP que pasaban del territorio y conflictos del colegio a una escala de conflictos nacionales: “*Participábamos en marchas, por la paz sobre todo. Todos los colegios públicos iban a la Plaza de Suba, e igual nosotros. La marcha por la paz con el plebiscito*”.

Ahora, todas las prácticas que el CUP tuvo relativas a la participación se respaldaron en gran medida por la horizontalidad en las relaciones, ya que esta incentivaba la participación. Así, fuera del CUP ocurrieron choques como el que Luis dijo de que la Unidad normalizó tanto la proposición de ideas que se volvió frustrante para él salir del CUP y ver que el mundo no lo practicaba. En sus palabras

Frustración de ‘¿por qué no puedo decir lo que estoy pensando? ¿por qué no me escuchan mis ideas?’ (...) Un choque con el mundo real y con las jerarquías y con sistemas un poco

más piramidales. En ese sentido, como de que hay alguien encima mío que no está dispuesto a escucharme, que no está dispuesto a permitirme dar mi voz

Además, añadió que el CUP le dio las ganas y el afán de participar activamente. Asimismo, Simón dijo que se participa en la sociedad en todo momento, ya sea consciente o inconscientemente, diciendo: *“¿cómo hace uno para no participar activamente de la sociedad? No existe tal cosa como la no participación”*. Luego, compartió una situación en una Asamblea de su universidad en la que entrevió que la participación es también la responsabilidad de compartir la opinión en escenarios de poder: *“Fue un momento de sentir el afán o la necesidad de tragarme la pena para expresarme socialmente sobre una problemática que nos afligía”*.

Con respecto a la noción de que la participación se da en las actividades de la comunidad, no en el exclusivo sentido de un partido político, Nicolás expuso: *“dejar una reseña, hacer una colección para que otra persona la pueda consultar es un tipo de participación ciudadana, entonces, yo siento que para participar no se necesita ser un líder social”*. Luego añadió:

No se necesita salir a marchar todos los domingos (...) es más bien el invitar a tomar acciones en tu comunidad o para otras personas (...) decir ‘venga, vamos a la biblioteca a hacer X o Y actividad’ o ‘ven, este parque está muy sucio ¿por qué no lo limpiamos? Bajemos una bolsita y guardemos la basura que podamos guardar’. Acciones mínimas como esas siento yo, que son formas de ejercer la ciudadanía. Me parece que todo el mundo ejerce su ciudadanía de diferentes formas, solo que unos la ejercen de una forma más activa que otros.

En concordancia Luis afirmó: *“la participación política no es solo votar cada cuatro años, sino las acciones que tomamos todos los días”*, entendiendo la participación como las posturas políticas que se realizan a través de las acciones, volviéndose una participación crítica y activa, agregando:

Si hay un contexto en el que se entable una conversación en cuanto a lo político (...) yo intento ser muy transparente, decir lo que pienso (...) mostrar esas dimensiones de lo que creo que es político con ejemplos, con acciones más concretas (...) Nadie debería estar sufriendo, los animales no deberían ser explotados. Cosas que me parecen como lo más básico de vivir en el planeta.

Ahora, al ahondar sobre la manera en que los egresados expresan su pensamiento político Nicolás, Alejandra, Manuela y Sebastián mencionaron hacerlo por medio de las redes sociales, agregando estos dos últimos también hacerlo en marchas, a lo que Valeria se unió, considerándolos lugares políticos combativos que ofrecen la posibilidad de acción. Luis, Valeria, Sebastián y Alejandra mencionaron hacerlo en cualquier espacio en donde se entable una conversación, llevando la participación a temas discursivos. Simón mencionó que dependería del espacio y del lugar. Y Gala mencionó no creer que generara mucho compartir su pensamiento político.

Así pues, hubo respuestas radicales sobre la manera de participar, como la de Sebastián, quien dijo *“en la medida en la que yo sepa que a la otra persona no le va a dar un infarto, yo digo de forma abierta”*, mientras que Luis, quien también dijo ser radical en lo que cree adicionó sobre la importancia de encontrar los momentos y las personas con quienes compartir el pensamiento político, mientras que Simón agregó que su consciencia lo llamaba a dirigir las conversaciones hacia la crítica y no al radicalismo.

También, se mencionó la importancia que tuvo el CUP para sentirse escuchados y entender que sus voces eran válidas y tenidas en cuenta a la hora de proponer o argumentar sus ideas. Se evidenció que unos participan en una escala mayor que otros, por ejemplo, Gala mencionó expresar su pensamiento político solo con su círculo personal, mientras que Luis, Sebastián, Valeria y Alejandra mencionaron hacerlo al hablar con cualquier persona, diciendo Alejandra: *“no tengo miedo de decirle a la gente quién soy. Soy pro todo lo humanitario y animalista”*. También, Valeria agregó ser una persona comprometida con sus posturas políticas.

Para recapitular, la participación se vio como un criterio de impacto en la sociedad en el que unos egresados mencionaron ser radicales, procurando impactar conscientemente con sus acciones a la sociedad, mientras que a otros les gustaría participar más. Además, coincidieron en que la participación no es solo hacer parte de un partido o agenda política, involucrándose en distintas maneras de impactar a la comunidad para participar.

Justicia

El modelo del CUP relacionó la justicia con el respeto, con que en un conflicto hubiese participación, explicación y claridad de las expectativas y que las personas fuesen tratadas de manera respetuosa. Al entenderlo así, Manuela mencionó que en las decisiones del CUP y por cómo está formado el modelo se respetan los procesos de cada persona, no solo en la evaluación

académica, sino también en procesos disciplinares, teniendo en cuenta que cada proceso es independiente.

Valeria hizo alusión a ello con prácticas cotidianas del CUP en las que el trato desde el respeto para llevar a la justicia se fortalecía: *“El respeto a la palabra (...) Escuchar, pedir la palabra, intervenir, y quien tiene la palabra, pues se le respeta la palabra”*. Alejandra se unió a ese pensamiento, mencionando haber aprendido en el CUP a respetar la privacidad de los demás y buscar el bien. Manuela también habló de aprender a respetar a todas las personas desde la igualdad, mientras que Sebastián mencionó llevar diálogos orientados por la claridad.

También se evidenció que en decisiones del CUP se le explicaba a toda la comunidad el porqué de dichas decisiones, como en la decisión del CUP de llevar uniforme, relacionándose con la igualdad y con que no se quería tener una diferencia de clases dentro del CUP: *Entonces no podíamos llevar cosas de marcas, sino que todos usábamos lo mismo”*.

Ahora, fuera del CUP el sentido de justicia se presentó en respuestas que abarcaron la manera en que se expresa el pensamiento político. También se presentó con la manera respetuosa de hablar de todas las personas, así estas pensasen distinto, al igual que en respuestas que reflejaban creencias en la lucha por la igualdad, por los DDHH y en la búsqueda del bien común. Al respecto, Valeria, quien trabaja en temas de reparación, compartió opiniones profundas que ha construido sobre el mundo al estar frente a actores armados y vivir momentos de la realidad del país que, en sus palabras, la retan:

La guerra existe porque el mundo es injusto y porque la distribución es inequitativa, y eso significa unas cosas materiales en la salud de la gente (...), es difícil lo que pasa en el mundo, realmente es muy doloroso, es muy fácil desesperanzarse porque es muy difícil navegar en tanta sombra de la humanidad y saberse tan chiquito en ese universo.

Luego mencionó:

Hay definitivamente un ejercicio político en pararse cuando hay algo que está pasando que no es justo. En poder saber que también hay unos lugares que yo tengo por mi privilegio, sobre todo por haber accedido a un capital social y cultural y como que desde ese lugar también hay otros volúmenes en la voz en ciertos contextos que también hay que saber reconocer. (...) Reconocer también en qué momento uno puede contribuir a atender de una mejor manera las desigualdades estructurales que cargamos como sociedad.

Después, Nicolás compartió en su definición de ciudadanía un sentido de justicia amplio, diciendo que ser ciudadano significa tener una serie de derechos y deberes Derechos Humanos básicos: *“Es el respeto, debería ser la colaboración y el cuidado”*. Con ese pensamiento se evidenció una relación que los demás egresados destacaron en distintos puntos de la entrevista con el principio del Manual de Convivencia: *“Todos somos iguales con roles distintos”* (Colegio Unidad Pedagógica, 2023). Ese principio que llama a la horizontalidad en el trato, reconoce al otro como otro con los mismos derechos y deberes a pesar de jugar un rol en la sociedad distinto. Así, para terminar, todos los egresados mostraron en sus respuestas una búsqueda y lucha por la igualdad, por respetar los derechos de las personas, por tratar a todos ser humano con dignidad.

Solución de Conflictos Proponiendo Mecanismos

La proposición de mecanismos para la solución de conflictos se presentó de distintas maneras. Gala dijo: *“Para mí era lo normal escuchar al otro, verse la cara, ver que le pasaba al otro”*, mencionando haber aprendido en el CUP a escuchar, a observar lo que la gente comunica y a dialogar. En la respuesta de Alejandra se encontró la reflexión, diciendo que aprendió a no asumir lo peor de los demás frente a una situación, sino a intentar resolver a través del diálogo las cosas.

En otras respuestas se evidenció que se entendieron estos mecanismos como elementos generadores de espacios para el desarrollo de la formación ética, política y ciudadana. Por ejemplo, Valeria dijo: *“me quejo, opino y dialogo”*, mencionando que se rodea de personas que piensan muy distinto a ella. También, Martín hizo alusión al juego resaltando la importancia de divertirse para lidiar con el conflicto y llegar a la resiliencia. Frente a ello, Valeria presentó la analogía del juego como mecanismo para incentivar la solución de conflictos: *“El juego es el conflicto. La creatividad del conflicto. Hay unas reglas, un mutuo acuerdo, un todos estamos jugando en lo mismo, y un respeto. Reconocerse en contradicción desde el respeto”*.

En otros casos, refiriéndose a amistades, se compartieron experiencias dentro del CUP en las que se tuvieron conflictos, pero se recurrió a soluciones no policiales. Luis relató un incidente con un compañero diciendo: *“no tocó involucrar a una autoridad mayor, ni recurrir a consecuencias policiales para llegar a una resolución”*. Valeria contribuyó a este pensamiento diciendo *“no hacer las cosas porque haya un policía al lado, sino hacer las cosas, porque entendemos que tiene sentido hacer las cosas. El problema es cuando no entendemos, que es cuando las cosas son arbitrarias”*. Estos relatos evidenciaron la capacidad de los egresados de

solucionar conflictos cuidando de las relaciones humanas y presentaron al diálogo como el vehículo más apropiado para solucionar conflictos.

Por otra parte, fuera del CUP los egresados mencionaron orientar las conversaciones difíciles de manera respetuosa sin evadirlas. Frente a esto Nicolás y Simón mencionaron la influencia del colegio, diciendo este último: *“la cuestión de la no violencia y la resolución de conflictos por medio del diálogo (...) sigo creyendo firmemente en eso”*. Luego, Nicolás destacó mecanismos como el transitar las emociones para llegar a la conversación. Sobre ello Manuela coincidió, mencionando la importancia de hacerlo para responder pacíficamente: *“Primero sacar el sentimiento, sentirlo, transitarlo. Y luego decir, ok, ¿cómo vas a responder? Pensar en qué hablar, qué decir, desde lo más pacífico posible”*.

Así, los egresados resaltaron solucionar los conflictos por medio del diálogo horizontal, destacándose la incidencia que tuvo el CUP en ello. Resaltaron la claridad, la observación, la apertura a las diferencias y la escucha como prácticas que lo complementan. Del mismo modo, se enfatizó en el diálogo horizontal, haciendo la diferenciación entre un diálogo amable que vela por la paz y que considera al otro como igual y otro que se orienta a ganar argumentos. Allí se resaltó la acción conjunta de no buscar conquistar al otro para solucionar el conflicto y se destacó la intención de no escalar los conflictos, prefiriendo cuidar los vínculos. Luis compartió entender con su matrimonio que todo puede resolverse con el diálogo y mencionó la intención de disminuir la magnitud de un conflicto cuando este se presentaba: *“Creo que el humor y la conversación son las dos herramientas principales para hacer eso (...) y la empatía”*.

Disposición a Elaborar Acuerdos

Los entrevistados mencionaron que el CUP fomentó que la comunidad se dispusiese a realizar acuerdos desde las prácticas académicas como desde las no académicas en el trato habitual. Así, Valeria habló del significado en el CUP de los acuerdos:

Más que reglas tenemos acuerdos, entonces a los acuerdos se llega entre todos, y todos decidimos como honrar ese acuerdo (...) romper los acuerdos es diferente a romper las reglas, en el acuerdo estoy implicado yo (...) Hay unos acuerdos que funcionan para cuidar el hecho de que el límite de mis libertades termina cuando inicia el límite de las libertades del otro.

Así, Alejandra lo ejemplificó: *“Si se estaba jugando en un espacio se negociaba el espacio, porque era de todos, por ejemplo el sube y baja: se ponía un acuerdo de que si, por ejemplo, no me agradaba la persona que lo usaba yo pudiese utilizarlo cada semana y la otra persona igual”*.

También el PIA, en palabras de Luis fue una herramienta para manejar el desacuerdo, para entenderse con otras personas que no piensan igual. Nicolás agregó: *“ese tipo de ejercicios (...) nos estaba preparando para una vida en democracia, y una vida en la que podemos llegar a consensos si hablamos entre todos y escuchamos realmente al otro”*.

Por otro lado, fuera del CUP la construcción y cumplimiento de acuerdos para el ejercicio de la convivencia y desarrollo de la comunidad se evidenció en preguntas que ahondaron sobre el pensamiento político, sobre la manera en que los egresados lo expresan y sobre la resolución de conflictos en la vida social, familiar y profesional.

En el caso de Nicolás resaltó la importancia de elaborar acuerdos diciendo:

Debe haber un acuerdo base entre los seres humanos de lo mínimo que debemos hacer como humanidad: respetar los derechos, garantizar también los derechos de otras personas, llámese vivienda, llámese educación, llámese alimentación (...) eso debería ser lo mínimo.

Después, se relacionó esta variable con actos concretos como el trato a los demás, diciendo Valeria:

Tratarse feo me parece súper innecesario (...) el mundo ya es súper violento y complejo. Hay que tratarse suave y con amor (...), no hay que decir las cosas feo, así uno piense muy diferente, no hay nadie que no merezca que se le hable desde el respeto.

También se resaltó la disposición a elaborar acuerdos, destacándose los espacios del diálogo y acciones dentro de él como el ceder, el escuchar y el empatizar para llegar a acuerdos. Al respecto Alejandra dijo: *“Analizo (...) dependiendo del vínculo social aplico el rehuir o el enfrentar. Intento hablar más que imponer. Políticamente intento preguntar e interactuar con el diálogo. Suelo ser reservada, mantener la paz”*. Y Simón añadió que cedía al radicalismo para darle cabida a la conversación: *“Muchas veces abandono posturas radicales con el único objeto de poder encontrarme, como en la figura del diálogo,”*

Por último, en algunas respuestas se abordaron componentes del diálogo para llegar a los acuerdos, como el ceder a pesar de tener argumentos y escuchar. Ante ello Simón añadió:

El diálogo lo abordo buscando no necesariamente la coincidencia(...) ni tampoco una búsqueda de conquistar al otro con el argumento pretendiendo que se rinda ante la evidencia abrumadora que yo presente. Más bien, ha sido una lógica de construcción en lo que queda de la confrontación de las ideas (...) tratar de proponer algo.

Así, los acuerdos en el CUP fueron fundamentales para llevar a cabo las prácticas pedagógicas, así como el ejercicio cotidiano de la convivencia y desarrollo de la comunidad.

Tensiones, Desafíos y Contradicciones

Para finalizar, la formación ciudadana en el CUP se describió como integral, sin embargo, emergieron tensiones que los egresados expusieron sobre convertirse en el ciudadano que integrase los criterios que el CUP buscó que desarrollaran en una realidad social violenta. Al respecto, hubo nociones de esperanza como Luis, quien mencionó ser una persona que demuestra cómo las pequeñas acciones cambian el mundo. Por el mismo lado, Valeria sostuvo que aunque el trabajo y la vida es compleja y retan la esperanza, la convicción y la certeza de que tiene sentido hacer lo que se hace la mantiene firme.

En otros casos se encontraron respuestas que reflejaban desesperanza, como cuando Sebastián dijo dejar su activismo político cuando unos policías le pusieron una pistola en la cabeza. Martín también reflejó ese pensamiento al decir que era difícil dentro de una sociedad poco respetuosa a la diferencia de opinión participar y compartir su pensamiento político.

Asimismo, se evidenció un choque entre una educación crítica y un entorno laboral o académico competitivo. Sebastián lo describió diciendo *“a mí me dio duro todo el tema de la evaluación, de cómo evalúan mi trabajo en el mundo, esa jerarquía, las notas, por ejemplo, la puntuación, comparación, la competitividad.”*, y Valeria en el mismo punto reconoció: *“Yo abría un examen por primera vez un mes antes del ICFES, y no entendía qué era esa cartilla (...), pero nos enseñaron a decir ¿cómo resuelvo? eso lo entrena el juego”*.

También hubo otros momentos durante las entrevistas que demostraron características opuestas a las buscadas por el CUP. Por un lado, al hablar sobre el país, Martín mencionó no estar al pendiente del conflicto que ocurre a lo largo del territorio, denotando desinformación al desconocer lo que ocurre en otros entornos y, por ende, pasividad. Por otro lado, Sebastián evidenció irrespeto en ciertas acciones y relatar actos de manifestación violentos, contradiciendo el sentido ético y de justicia que el CUP pretende formar.

Adicionalmente, Sebastián mencionó el desafío de que la formación ciudadana en libertad del CUP sin el componente de disciplina ha sido un componente en el que algunos de sus estudiantes han terminado optando por actitudes de queja ante problemáticas en vez de proponer soluciones a conflictos. También se mencionaron experiencias de expulsiones de sus compañeros debido a la no obediencia a las normas y acuerdos comunes. Igualmente, Luis mencionó que el CUP permitía no asistir a clases si el estudiante mencionaba que hubiese otra actividad que nutría más su conocimiento, actividades tales como desear hablar con el rector. Sin embargo, Luis también mencionó que había estudiantes que abusaban del apoyo de esas decisiones que surgían de la libertad, en lo cual en ocasiones los estudiantes no asistían a clases por el simple hecho de no querer asistir o mentían sobre la razón de la inasistencia.

Así, todas estas tensiones no niegan el valor del modelo, sino que subrayan su carácter transformador frente a un contexto y sistema competitivo, así como evidencian desafíos de haber elegido un modelo pedagógico de formación de ciudadanos libres.

En síntesis, los relatos de los entrevistados confirman que el modelo pedagógico del CUP dio las herramientas para que sean sujetos con los criterios de la **tabla #4**, destacándose sujetos críticos, empáticos y comprometidos con el bien común y que ejerzan la ciudadanía en la cotidianidad. Sin embargo, se evidenciaron tensiones para fortalecer algunos de los criterios que el CUP buscó desarrollar en los egresados cuando ellos se enfrentaron a la realidad social, que en muchos casos no funciona en torno a la ética, la libertad, la participación, la justicia, el pensamiento crítico, la disposición a elaborar acuerdos y la propuesta de mecanismos para la solución de conflictos. El reto se refleja en la integración de los siete criterios para convivir en la sociedad de manera no pasiva, sino transformando la realidad, implicando dicha integración un balance que implica cosas como procurar no recurrir a la violencia para no comprometer la sana convivencia, luchar desde el respeto por el bien común, participar en la búsqueda de alternativas desde la libertad de consciencia y el respeto para el mejoramiento de la sociedad, entre otras variables.

Capítulo 5

Conclusión

Frente al reto educativo que a nivel nacional se produjo con el marco de la Constitución Política de 1991, orientando la formación ciudadana desde un enfoque que eduque ciudadanos activos la participación se concibió más que solo el ir a votar, sino en opinar informadamente, participar activamente en instituciones locales, en organizaciones políticas y sociales, en tener contacto autoiniciado con las autoridades, en desarrollar campañas sociales y políticas, y en defender el derecho a la protesta (Kerr, 2002).

Esta concepción de participación activa en instituciones innovadoras como el CUP pudo alinearse en su modelo pedagógico, el cual afirmó que “está comprometido en el proceso político que Colombia asumió al aprobar una nueva Constitución y una Ley General de Educación que busca modificar cualitativamente el sistema educativo” (Carrasquilla, 1995, p. 6). Su modelo pedagógico basado en el movimiento de la Escuela Nueva ha abordado la formación ciudadana desde la promoción principal de la libertad. Asimismo, ha promovido ambientes de autonomía, respeto mutuo, diálogo, participación, solidaridad, inclusión, y sentido de pertenencia, además, ha recalcado la importancia de buscar la integración de la escuela con la familia y la comunidad y la participación activa de todos sus miembros para el proceso de la formación ciudadana (Londoño Ramos, 2002).

Así, el modelo pedagógico del CUP se ha orientado a proveerle a los niños y jóvenes las herramientas para que durante su desarrollo se conviertan en ciudadanos libres, conscientes de sus deberes y derechos. Una ciudadanía con concepción política que idealmente participe e incida en la construcción y transformación de la sociedad, y que a través de su desarrollo humano sea capaz de expresarse libremente al ser formado para desarrollar su pensamiento crítico, consciencia de su entorno y compromiso con la construcción de una sociedad justa y democrática.

A partir del estudio de caso y del análisis cualitativo de entrevistas a egresados, directivos y fundadores, se evidencia que la formación ciudadana promovida por el CUP se distancia del enfoque tradicional centrado en la transmisión de contenidos cívicos y se configuró como un proceso vivencial, cotidiano y relacional. En contraste con las limitaciones de la escuela tradicional de abordar integralmente la participación, la libertad y la convivencia en paz, el modelo pedagógico del CUP creó condiciones institucionales y pedagógicas que permitieron el ejercicio real de la ciudadanía desde la infancia. La autonomía, la participación, el diálogo y la resolución

de conflictos no se presentan como contenidos teóricos, sino como prácticas constantes en la vida escolar, lo que favoreció el desarrollo de habilidades ciudadanas en contextos reales.

Por un lado, este modelo se convirtió en un referente educativo de formación ciudadana para el país, reconociéndose por la Secretaría de Educación como una institución con un proceso metodológico innovador. Ello se materializa en sus propuestas y dinámicas que fomentan espacios de deliberación, diálogo y autogobierno en la vida escolar, teniendo una visión del ser humano como sujeto activo, autónomo y transformador. Formó ciudadanía desde lo cotidiano en el aula, con la construcción colectiva del conocimiento, pero también fuera del aula; en el juego, en la resolución de conflictos, en el arte, en la naturaleza y en la vida en comunidad. Le apostó a formar integralmente en justicia, ética, sentido crítico, participación, convivencia, reconciliación y libertad desde la educación transversal.

Por otro lado, la incidencia de dicha formación puesta en práctica en la vida actual de sus egresados trascendió las formalidades académicas, configurando en ellos disposiciones éticas, críticas y participativas que orientaron su manera de estar y actuar en el mundo social. En primer lugar, las experiencias cotidianas de participación, resolución de conflictos, trabajo cooperativo y reconciliación se convirtieron en aprendizajes políticos que hoy se traducen en formas de ciudadanía activa, aun cuando no siempre se desarrollen en escenarios institucionales, como partidos o movimientos políticos. Así, los egresados en sus respuestas relacionaron la participación con el ejercicio constante de responsabilidad social, escucha y diálogo.

En segundo lugar, la formación ética y el pensamiento crítico son aspectos que se resaltaron en el diálogo con los egresados. Asociaron su paso por el CUP con el desarrollo de la empatía, la solidaridad y la conciencia del bien común, valores que orientan su conducta cotidiana. A su vez, el pensamiento crítico, cultivado a través de las metodologías del colegio, les permitió construir una postura reflexiva frente a las injusticias y desigualdades, así como la capacidad de cuestionar el orden establecido con argumentos, respeto y apertura al diálogo.

La investigación también reveló que la libertad fue interiorizada como práctica política cotidiana. Gracias a esta, reconocieron en su formación la posibilidad de concebir un mejor futuro para ellos mismos y la sociedad acorde con sus convicciones, y de participar desde lo comunitario, lo artístico o lo ambiental, entendiendo que la transformación social no se limita a las instituciones formales del Estado, sino que se teje en los vínculos humanos y en los espacios cercanos.

Finalmente, puede afirmarse que la incidencia de la formación ciudadana del CUP en la vida de sus egresados es consistente, puesto que sus respuestas demostraron coherencia entre sus valores —adquiridos en el colegio— con sus estilos de vida y decisiones. Pero también, se evidenció que en la integración de los siete criterios aspiracionales de la institución se ha dado de maneras distintas, volviéndose un reto en algunos casos poder encontrar el balance entre los criterios, ya que algunos de los egresados han demostrado que han cedido frente algunos criterios para que otros criterios puedan respetarse. Pese a ello, en dos de los entrevistados se evidenció una integración de los siete criterios no contradictoria, incorporando los criterios en su formación ciudadana balanceadamente.

Asimismo, los principios del CUP sembraron una forma particular de entender y ejercer la ciudadanía en el diario vivir, siendo el sentido de comunidad un aspecto relevante en sus relatos. El reto está en ser fiel a esa ciudadanía, a pesar de convivir en una sociedad que funciona con lógicas diferentes, que muchas veces favorece la competitividad, la desigualdad y los intereses propios, y en la cual, a la hora de enfrentar la realidad que no fomenta la participación, la ética, la resolución de conflictos, la libertad y la convivencia, los egresados han enfrentado tensiones fuertes para poner en práctica las herramientas de ciudadanía, enfatizando en el choque de la formación utópica del colegio con la sociedad real.

Por último, se invita a que en futuras investigaciones se investigue sobre la influencia de la esperanza en la formación ciudadana de los egresados del CUP, que se aborde la influencia de la familia en la integración de los criterios de formación ciudadana de la institución y se investigue sobre otros modelos pedagógicos que siguen los principios de la Escuela Nueva, para así reconocer la incidencia de estos modelos pedagógicos en la formación ciudadana que Colombia busca de sus escuelas.

Bibliografía

- Amador Echevarria, Y. (2023). El Modelo Pedagógico Tradicional. Su influencia en la enseñanza del Derecho. *III Congreso internacional virtual sobre La Educación en el Siglo XX*, 791-802. <https://www.eumed.net/actas/18/educacion/67-el-modelo-pedagogico-tradicional-arquetipo.pdf>
- Ayuso Alonso, R. (2022). *La escuela nueva y Célestin Freinet* [Universidad De Valladolid]. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/57516>
- Báez Osorio, M. (2005). Las Escuelas Normales colombianas y la formación de maestros en el siglo XIX. *EccoS Revista Científica*, 7(2), 427-450. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=71570210>
- Barrantes, R., Luna, D., & Peña, J. (2009). De las políticas a las aulas Concepciones y prácticas de formación en ciudadanía en Huamanga y Abancay. En *Formación en ciudadanía en la escuela peruana: Avances conceptuales y limitaciones en la práctica de aula* (pp. 19-95). Pontificia Universidad Católica Del Perú. https://idehpucp.pucp.edu.pe/images/publicaciones/formacion_en_ciudadania_escuela_peruana.pdf
- Cajiao, F., Fornaguera, T., Nieto, L., Echeverry, M., Cajiao, J., Jácome, M., Jácome, P., & Orozco, J. (2019). *Una gran puesta en escena*.
- Cárdenas, M., & Boada, M. M. (2012). El movimiento pedagógico 1982-1998 serie investigación IDEP. En *Historia de la educación en Bogotá Tomo II* (pp. 196-225).
- Carrasquilla, J. (1989). Unidad Pedagógica: Historias. En *Tiza y Tablero* (pp. 3-10).

Carrasquilla, J. (1995). *Nota del rector a toda la comunidad del Colegio Unidad Pedagógica*
[Nota].

Carrasquilla, J. (1997). *Mandato Ciudadano Por La Paz, La Vida Y La Libertad*. Colegio Unidad
Pedagógica.

Carrasquilla, J. (1998). *Cultura de paz en las aulas*.

Carrasquilla, J. (2008). *Uepa 10*.

Colegio Unidad Pedagógica. (2007). *P.P.E.I.*

Colegio Unidad Pedagógica. (2008). *Manual de Convivencia*.

Colegio Unidad Pedagógica. (2011). *Proyecto Político Educativo Institucional P.P.E.I.*
<https://colegiounidadpedagogica.edu.co/wp-content/uploads/2024/08/PPEI-La-Unidad-V2-2024.pdf>

Colegio Unidad Pedagógica. (2023). *Manual de Convivencia Versión Completa*.
<https://colegiounidadpedagogica.edu.co/wp-content/uploads/2024/08/Manual-de-convivencia-V5-2024-Completo.pdf>

Colegio Unidad Pedagógica. (2024). *Nosotros – Colegio Unidad Pedagógica*.
<https://colegiounidadpedagogica.edu.co/nosotros/>

Colegio Unidad Pedagógica. (2025). *Proyectos*.
<https://colegiounidadpedagogica.edu.co/proyectos/>

Cortés Baquero, C., & Ramirez, J. (2012). Formación ciudadana en Colombia: Una propuesta para la universidad desde la perspectiva teórica de Jürgen Habermas. *Revista de Investigaciones UNAD*, 11(1), 35-47. <https://doi.org/10.22490/25391887.771>

Cuervo Ballesteros, L. E. (2017). Formar para la participación democrática. Caminos de la educación para la paz Reflexiones sobre la educación para la paz, condiciones legales y construcción de estrategias de formación de la participación ciudadana en la escuela. *Unipluriversidad*, 17(2), 39-46. <https://doi.org/10.17533/udea.unipluri.334006>

de Zubiría, J. (2010). *Los Modelos Pedagógicos: Hacia una Pedagogía Dialogante* (3a. ed.). Magisterio. <https://es.scribd.com/doc/56496963/1-Modelos-pedagogicos-Julian-De-Zubiria>

Del Río Hernández, M. A. (2011). Influencia de los modelos pedagógicos en la enseñanza y la investigación jurídica en América Latina. En A. Matilla Correa (Ed.), *El Derecho como saber cultural. Homenaje a Delio Carreras Cuevas* (pp. 638-651). Editorial UH. https://www.researchgate.net/publication/344270770_Matilla_Correa_Andry_Coord_El_Derecho_como_saber_cultural_Homenaje_a_Delio_Carreras_Cuevas

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro: Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, precedida por Jacques Delors*. Ediciones Santillana; UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa

Dewey, J. (1929). *La escuela y la sociedad*. Editorial Francisco Beltrán.

Duque Giraldo, H., & Torres Azóca, J. C. (1994). *El Proceso de descentralización educativa en Colombia*. (29).

https://www.researchgate.net/publication/44819182_El_Proceso_de_descentralizacion_educativa_en_Colombia

Figueroa, C., & Ayala, D. Y. (2018). La escuela activa y sus aportes a la formación de educadores en Colombia. *Revista ESPACIOS*, 39(52).

<https://www.revistaespacios.com/a18v39n52/18395206.html>

Flórez Ochoa, R. (1994). *Hacia Una Pedagogia Del Conocimiento*. Mcgraw-Hill.

<http://educativopracticas.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/05/haciaunapedagogiadelconocimiento-110416185236-phpapp01.pdf>

Freinet, C. (1967). *El Diario escolar* (Laia). <https://latam.casadellibro.com/libro-diario-escolar-el/9788472220164/319789>

Freinet, C. (1972). *Las invariantes pedagógicas: Guía práctica de la escuela moderna* (1.^a ed.). LAIA.

Freinet, C. (1974). *El método natural de lectura*. Laia.

Freinet, C. (1984). *El texto libre*. Laia.

Gallardo Vázquez, P. (2009). Educación ciudadana y convivencia democrática. *Pedagogia Social Revista Interuniversitaria*, (16), 119-133. https://doi.org/10.7179/PSRI_2009.16.09

- García García, E. (1991). Los modelos educativos: En torno a la vieja polémica Escuela Nueva frente a Escuela Tradicional. *Didáctica. Lengua y literatura*, (3), 25-46.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=906231>
- Gómez-Barrera, A. (2021). Formación ciudadana en Colombia: Balance de la cuestión, retos y tensiones. *Praxis*, 17(1), 99-110. <https://doi.org/10.21676/23897856.4040>
- González, B. M. (2016a). Acerca del concepto de formación ciudadana. En E. G. Figueroa González (Ed.), *La responsabilidad social universitaria. Paradigma de la nueva universidad*. (pp. 271-284). Universidad Juárez del Estado de Durango.
- González, B. M. (2016b). La categoría formación. En T. O. Cárdenas & T. S. Cabrera (Eds.), *Visión pedagógica de la formación universitaria actual*. UH Editorial.
<https://scholar.google.com/scholar?cluster=3988687186657513756&hl=en&oi=scholar>
- González Rivero, B. M. (2019). Retos de la formación ciudadana para la Educación Superior. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(4), 341-349.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2218-36202019000400341&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Gutiérrez Caro, L. A. (2020). *Escuela Nueva, una experiencia de educación transformadora* [Trabajo de Grado de Maestría, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia].
<http://repositorio.uptc.edu.co/handle/001/8819>
- Jiménez, C. A. (2020). *Comprensión y formas de apropiación de los modelos pedagógicos desde la implementación de la ley general de educación en Colombia* [Tesis de especialización]. Universidad Pedagógica Nacional.

- Kerr, D. (2002). Citizenship education: An international comparison across sixteen countries. *International Journal of Social Education: Official Journal of de Indiana Council for the Social Studies*, 17(1), 1-15. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=256772>
- Londoño Ramos, C. A. (2002). El pragmatismo de Dewey y la escuela nueva en Colombia. *Revista Historia De La Educación Colombiana*, 5(5), 143-169. <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/rhec/article/view/1146>
- López Facal, R. (2009). Formación del profesorado y ciudadanía. *L'educazione alla cittadinanza europea e la formazione degli insegnanti. Un progetto educativo per la "Strategia di Lisbona"; atti XX Simposio Internacional de Didáctica de las Ciencias Sociales. I Convegno Internazionale Italo-Spagnolo di Didattica delle Scienze Sociali, Bologna, 31 marzo-3 aprile 2009, 2009, ISBN 978-88-555-3022-4, págs. 459-470, 459-470.* <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3096574>
- Lourenço Filho, M. B. (1964). *Introducción al estudio de la Escuela Nueva*. Editorial Kapelusz. <https://www.iberlibro.com/Introducci%C3%B3n-estudio-escuela-nueva-Traducci%C3%B3n-Celia/22772966119/bd>
- Mesa Arango, A. (2008). La formación ciudadana en Colombia. *Uni-pluriversidad*, 8(3 SUP). <https://doi.org/10.17533/udea.unipluri.1814>
- Montoya, J. I. (2008). Segundo avance de investigación—El desarrollo de competencias ciudadanas en el ámbito escolar. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (24). <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/138>

- Narváez, E. (2006). Una mirada a la escuela nueva. *Educere*, 10(35), 629-636.
http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1316-49102006000400008&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Nieto Caballero, A. (1979). *La escuela y la vida*. Instituto Colombiano de Cultura, Subdirección de Comunicaciones Culturales, División de Publicaciones.
- Palacios, J. (1984). *La Cuestión Escolar. Críticas Y Alternativas*. Laia.
<http://archive.org/details/palacios-j.-la-cuestion-escolar.-criticas-y-alternativas>
- Patiño Millán, C. (2025). Apuntes para una historia de la educación en Colombia. *Actualidades Pedagógicas*, 1(64), 261-264. <https://doi.org/10.19052/ap.3209>
- Reimers, E. (2014). Discourses of education and constitutions of class: Public discourses on education in Swedish PBS television. *Discourse: Studies in the Cultural Politics of Education*, 35(4), 540-553. <https://doi.org/10.1080/01596306.2013.871228>
- Reimers, F. (2003). La buena enseñanza y la formación de ciudadanía democrática en América Latina. *Revista Colombiana de Educación*, (45), 1-40.
<https://doi.org/10.17227/01203916.5491>
- Restrepo R, J. C. de J. (2006). Estándares básicos en competencias ciudadanas: Una aproximación al problema de la formación ciudadana en Colombia. *Papel Politico*, 11(1), 137-176.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0122-44092006000100006&lng=en&nrm=iso&tlng=es

- Rodríguez R., J. L. (2019). *El papel de las misiones pedagógicas alemanas en la educación colombiana*. Uninorte. <https://www.uninorte.edu.co/es/web/grupo-prensa/w/el-papel-de-las-misiones-pedagogicas-alemanas-en-la-educacion-colombiana>
- Saldarriaga, J. A., & Toro, J. I. (2002). *¿Qué reformó la reforma educativa? Un estudio para Medellín*. Corporación Región.
- Saldarriaga, Ó., & Sáenz Obregón, J. (2012). La Escuela Activa en Bogotá en la primera mitad del siglo XX: ¿un ideal pastoril para un mundo urbano? En *Historia de la educación en Bogotá. Tomo II* (pp. 67-94). IDEP.
- Salinas Valdés, J. J., Oller, M., & Muñoz Labraña, C. (2016). Representaciones sociales de la participación ciudadana en docentes de ciencias sociales: Perspectivas para la nueva asignatura de formación ciudadana en Chile. *Foro educacional*, (27), 141-161. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6429429>
- Trejos-García, C. F. (2022). Currículo y educación ciudadana en Colombia, su pasado, devenir y didactización. *Educación y Ciudad*, (42), 167-180. <https://doi.org/10.36737/01230425.n42.2022.2686>
- Vargas-Rojas, S. M. (2021). La formación ciudadana y el modelo de educación por competencias en la política educativa en Colombia 2004-2017. *Revista Colombiana de Educación*, (81), 61-82. <https://doi.org/10.17227/rce.num81-9906>
- Vicens Vives. (2021, febrero 2). *Retratos pedagógicos: Célestin Freinet y la escuela moderna*. Blog Vicens Vives. <https://blog.vicensvives.com/retratos-pedagogicos-celestin-freinet-y-la-escuela-moderna/>

Y Díez Canseco, J. B. (1984). Actitudes docentes y la formación del maestro. *Magister*, 2, 83-96.

<https://reunido.uniovi.es/index.php/MSG/article/view/14713>

Anexos

Anexo A. Preguntas guía de las entrevistas a los fundadores y administrativos.

Fecha: _____ Hora: _____

Lugar: _____

Entrevistador: _____

Entrevistado: _____

Introducción: Conversación corta sobre los temas a abordar dentro de la entrevista y la presentación del individuo.

Preguntas

Sección relación-rol

1. ¿Cuál ha sido su relación con el Colegio Unidad Pedagógica?
2. ¿Qué rol ha tenido usted dentro de la Unidad Pedagógica?
3. ¿Cuál es el rol del estudiante y el de usted según el modelo educativo que tiene la Unidad?
4. ¿Ha habido algo que ha hecho que su rol en esta institución se desempeñase de manera distinta con respecto a otras instituciones en las que haya tenido la oportunidad de participar?

Sección construcción modelo pedagógico

5. ¿Por qué la formación ciudadana era la preocupación de los fundadores?
6. ¿Qué antecedentes tuvo la idea de la generación del Colegio Unidad Pedagógica?
7. ¿Cómo surgió el modelo educativo del Colegio Unidad Pedagógica?
8. ¿Cómo influyó el contexto de la violencia que vivía el país?
9. ¿Qué corrientes políticas influyeron la construcción del modelo educativo?
10. ¿Qué características tenían en común estas personas que le dieron forma a la Unidad?
11. ¿Cómo definiría a este modelo?
12. ¿Qué influyó la filosofía de la Unidad?
13. ¿Cuáles aspectos decidieron aplicar en la institución y cuáles no de instituciones educativas en las que tuvieron como referente?
14. ¿Por qué adoptaron los principios de la Escuela Nueva?

Sección transformación a lo largo del tiempo

15. ¿Qué hechos históricos han transformado o reafirmado la identidad del modelo educativo de la Unidad?

16. ¿Qué significa e implica ser constructor de paz?

17. ¿Cómo ha pervivido el modelo educativo a lo largo de los años?

Sección fundamentos del modelo pedagógico

18. ¿A qué clase de estudiante querían formar con el modelo educativo?

19. ¿Cuál es la importancia de la política en el modelo educativo de la Unidad? ¿Qué rol juega?

20. ¿Por qué tomaron un enfoque humanístico con la transversalidad de las artes a través de los talleres en el modelo educativo de la Unidad?

21. ¿Qué representa la expresión artística dentro del modelo pedagógico de la Unidad (respecto a la formación ciudadana)?

22. ¿Cómo surgen los proyectos integrados de aula?

23. ¿Cómo se aseguran de que el modelo funcione tangible e intangiblemente (con respecto a la formación de ciudadanos)?

24. ¿Cómo surge la democracia?

Anexo B. Preguntas guía de las entrevistas a los egresados y egresadas

Fecha: _____ Hora: _____

Lugar: _____

Entrevistador: _____

Entrevistado: _____

Introducción: Conversación corta sobre los temas a abordar dentro de la entrevista y la presentación del individuo.

Preguntas

Sección formación ciudadana activa actual

- ¿Hace parte de algún partido político?/¿cuál es su orientación política?
- ¿Ha hecho o hace parte activa de algún voluntariado?
- ¿Hace parte de alguna junta de acción comunal o un grupo comunitario o social?
- ¿Genera activamente actividades por iniciativa propia en la comunidad?
- ¿Cómo se siente con respecto al país y al gobierno?
- ¿Cómo suele resolver los conflictos que enfrenta en su vida social, familiar y profesional?
- ¿Cómo expresa su pensamiento político?
- Para usted ¿qué significa ser ciudadano/a/e?

Sección formación ciudadana con relación al CUP

- ¿Qué espacios, actividades, personas o experiencias dentro o fuera del colegio contribuyeron a su formación como ciudadano?
- ¿Qué tipo de ciudadano formó la Unidad Pedagógica?
- ¿Podría mencionar ejemplos concretos de situaciones escolares en las que sintió que aprendía a ser ciudadano?
- En su vida actual, ¿qué prácticas, valores o actitudes cree que provienen de esa formación recibida en la Unidad Pedagógica?
- ¿La formación que recibió en el colegio le dio las herramientas para expresar su opinión, ideales e ideas con libertad?

Anexo C. Aportes del movimiento de La Escuela Nueva.

Autor	Lugar	Época	Aporte
Sócrates (Precursor)	Grecia	S. V A.C.	El maestro hace descubrir conocimientos a sus alumnos a través de preguntas.
Platón (Precursor) antecedente	Grecia	S. V A.C.	Sólo los filósofos o filósofas pueden ser buenas gobernantes. Plan educativo se divide en educación elemental y superior.
San Agustín (Precursor)	Imperio Romano	S. IV	Sobre el Maestro: Dialéctica es el mejor método de aprendizaje para los encuentros de aprendizaje entre profesores y alumnos.
Montaigne (Precursor)	Francia	El Renacimiento S. XVI	Ensayos con base filosófica sobre la educación de un niño, que debería de formar a hombres libres.
Jean Jaques Rousseau (Precursor)	Francia	La ilustración S. XVIII	Emilio: la infancia no es preparación hacia la adultez, sino un estado indispensable con su valor y fin en sí.
Enrique Pestalozzi (Precursor)	Suiza	S. XVIII	Dio valor a la experiencia directa, sosteniendo que la educación se debía de apoyar en los conocimientos de la psicología. Reconocía al niño como un ser activo en continuo desarrollo.
Federico Froebel (Precursor)	Alemania	S. XVIII y XIX	Resaltó el valor educativo de las actividades de entretenimiento, creando el primer Kindergarten. Reconocía al niño como un ser activo en continuo desarrollo.
León Tolstoi (Precursor)	Rusia	S. XIX y XX	Tuvo una comprensión social de la institución escolar.
María Montessori	Italia	Principios del S. XX	Observación de niños especiales, aplicando a la educación de los demás niños que no tenían

		Era de las técnicas y sistemas	condiciones diferentes la experiencia que habían adquirido con los primeros. Autoeducación, el método analítico y el uso de materiales abstractos.
Ovide Decroly	Bélgica	Principios del S. XX	Observación de niños especiales, aplicando a la educación de los demás niños que no tenían condiciones diferentes la experiencia que habían adquirido con los primeros. Centros de interés reivindicados, fortaleciendo el contacto del niño con objetos concretos en su complejidad.
John Dewey	Estados Unidos	S. XIX	Aprender haciendo: basando la educación en una reconstrucción de la experiencia, y destacando la fuerza que tiene el interés como fuerza impulsora de la educación.
William Kilpatrick	Estados Unidos	S. XIX	Propuso el método de los proyectos en el trabajo escolar, sustentado en el cooperativismo y el aspecto social, actividades dirigidas a alcanzar objetivos importantes para los alumnos antes que por los profesores.
Georg Kerschensteiner	Alemania	S. XIX	Planteó la escuela del trabajo, sobre formar ciudadanos, explicando que su desempeño beneficiaría al Estado Nacional.
Edouard Claparède	Suiza	S. XIX	<i>Pedagogía experimental y psicología del niño</i> : brindó la relación de la psicología educativa y psicología infantil y su aplicación a la educación.
Adolphe Ferrière	Alemania	S. XX	Desarrolló una actividad divulgativa de la Escuela Nueva, sintetizando y articulando en el plano internacional distintas corrientes pedagógicas.

Roger Cousinet	Francia	S. XX	Representante de la pedagogía social en Francia. Método de trabajo libre por grupos, buscando desarrollar socialización en sintonía con las exigencias del libre desarrollo del niño
Célestin Freinet	Francia	S. XX	Representante de la pedagogía social en Francia. Propuestas y experiencias del libro de la vida: la correspondencia interescolar, el uso del texto, la tipografía escolar y el dibujo libre. Las Invariantes Pedagógicas: técnicas educativas

Nota: Basado en Cousinet (1967); Dewey (1929); Foulquié (1968); Gal (1978); Gutiérrez (2020); y Narváez (2006); Fuente: Elaboración propia.

Anexo D. Acontecimientos del movimiento de La Escuela Nueva en Colombia

Acontecimiento	Año	Impacto
Escuela Nueva de Bogotá.	1845	Fundada por José María Triana. Incorporó las ideas de Pestalozzi.
Primera Misión Pedagógica Alemana.	1872-1878	La pedagogía pestalozziana se difundió por todos los Estados Federales y se neutralizó la religión en la educación y se volvió mandatorio que los docentes tuvieran formación profesional.
Regeneración. Cambio de constitución política.	1886	Este movimiento político simbolizó la recuperación del papel influyente de la Iglesia y su rol influyente en la educación nacional.
Fundación del Gimnasio Moderno y Agustín Nieto Caballero es rector y fundador.	1914	Se considera la primera institución en implementar los principios de la Escuela Nueva Formó a la elite liberal del país y le dio un giro a las prácticas tradicionales, comenzando con la formación del profesorado. Este colegio sirvió de ejemplo para otras instituciones y se puso al servicio del país.
Miguel Jiménez López, Luis López de Mesa y Agustín Nieto reforman la educación nacional.	1914-1935	En Bogotá, Tunja y otras ciudades capitales se desarrollaron los procesos de experimentación institucional con los nuevos modelos pedagógicos que traía la Escuela Nueva.
Implementación de los principios de la Escuela Nueva en instituciones de formación de docentes.	1914-1935	Escuela Normal de Varones de Tunja, el Instituto Pedagógico Nacional de Señoritas de Bogotá y la Escuela Normal de Institutores de Antioquia.
Segunda Misión Pedagógica Alemana.	1924-1935	Se cambió el rol de la mujer en la educación, incluyendo su formación académica en los grados de bachillerato.
Ley 56 de 1927.	1927	Agustín Nieto realizó presión legislativa para hacer de la educación rural una obligación.

Publicación de <i>La escuela y la vida</i> .	1928	Texto que difundió las ideas de la Escuela Activa. Obra de Miguel Jiménez López.
Proceso de industrialización.	30's	Exigió la expansión de los sistemas escolares, demandando la disposición de trabajadores cualificados y una mejor enseñanza para las clases populares.
Creación de la Facultad de Ciencia de la Educación para varones.	1933	Rafael Bernal Jiménez es rector de la Universidad Nacional cuando se crea a nivel superior la primera facultad enfocada en formar educadores.
Puesta en marcha de la política de Cultura Aldeana Luis López de Mesa	1934-1936	La meta fue poner en contacto a la población rural del país con conocimientos propios de la cultura occidental.
Oficialización Nacional de los <i>Programas de Ensayo</i> .	1935	la Escuela Nueva se convirtió en el modelo oficial de enseñanza.
José Francisco Socarrás es rector de la Escuela Normal Superior	1937-1944	La Escuela Normal Superior es creada para formar a “maestros de maestros”.
Agustín Nieto Caballero se vuelve rector de la Universidad Nacional.	1938-1941	Agustín Nieto además de asumir dicho cargo se volvió inspector Nacional de Educación Primaria y buscó volver la Universidad Nacional un laboratorio de experimentación en cuanto a la pedagogía.
Reformas de la Escuela Nueva.	40's	Creación de un conjunto de instituciones públicas rurales.
Ruptura abrupta en el movimiento.	1946	Con el retorno de los conservadores al poder en casi treinta años se abandonó el movimiento de la Escuela Nueva.
Imposición de políticas educativas	1950-1960	Existencia de dos realidades educativas: la privada, de clases privilegiadas; y la pública, dirigida a poblaciones de clase media, baja y vulnerable.

Tercera Misión Pedagógica Alemana.	1965-1975	El objetivo fue buscar capacitar al personal docente.
El movimiento de la Escuela Nueva resuena	70's	El debate educativo resurge como por vez primera.
Escuela Nueva como una reforma nacional	1970 y 1980	Creación de varias instituciones que trabajaran por reducir la brecha educativa.
Escuela unitaria rural	1975	alternativa para la formación de estudiantes y maestros a partir de un modelo que capacitase y realice un seguimiento a los maestros, tenga una estrategia curricular, a través de guías didácticas y ofreciese experiencias educativas que apoyasen el aprendizaje activo y comunitario.

Nota: basado en Figueroa & Soto (2018); Gutiérrez, (2020); Trejos-García (2022); Osorio (2005); Saldarriaga (2012); y Saldarriaga & Obregón (1999). Fuente: Elaboración propia.

Anexo E. Principios de la Escuela Moderna de Freinet

Principio	Filosofía desde el punto de vista del ICEM [Institut Coopératif de l'École Moderne, Pédagogie Freinet] y de la FIMEN [Fédération Internationales des Mouvements d'École Moderne, Pédagogie Freinet] , seguidores permanentes.
La educación es apertura y elevación y no acumulación de conocimientos, adiestramientos o acondicionamientos	Se buscan y se exploran las técnicas de trabajo y las herramientas, las maneras de organización y de vida dentro del marco escolar y social, que permitan al máximo dicha apertura elevación. Apoyado por la obra de CELESTIN FREINET y bajo la base de la experiencia del CUP, se tiene la certeza de influir sobre el comportamiento de los niños que serán los hombres del mañana, e igualmente sobre el comportamiento de los educadores llamados a desempeñar dentro de la sociedad un nuevo rol.
Nos oponemos a todo adoctrinamiento	No se pretende definir, determinar o precisar anticipadamente lo que será el niño que se educa. No se le prepara para servir y continuar el mundo de hoy, más sí para construir la sociedad que garantizará una mejor expansión, un mejor crecimiento. Se rehusa a someter, doblegar su espíritu hacia un dogma infalible y preestablecido, cualquiera que sea. Se empeña en hacer de los alumnos unos adultos conscientes y responsables que edificarán un mundo donde serán proscritos la guerra, el racismo y todas las formas de discriminación y de explotación del hombre.
Rechazamos la ilusión de una educación que se baste a sí misma, fuera de las grandes corrientes sociales y políticas que la condicionan.	La educación es un elemento, un elemento de revolución social indispensable. El contexto social-político, las condiciones de trabajo y de vida de los padres como de los niños, influyen de una manera decisiva la formación de las jóvenes generaciones. Se debe dar a conocer a los educadores, a los padres y a todos los amigos de la escuela, la necesidad de luchar social-políticamente al lado de los trabajadores para que la enseñanza laica pueda ejercer

	<p>su eminente función educadora. Dentro de este espíritu, cada uno de los afiliados, actúa conforme a sus preferencias ideológicas, filosóficas y políticas, para que las exigencias de la educación se integren dentro del vasto esfuerzo de los hombres en la búsqueda de la felicidad, de la cultura y de la paz.</p>
<p>La escuela del mañana, será la escuela del trabajo.</p>	<p>El trabajo creador, libremente escogido y asumido por el grupo, es el gran principio, el fundamento mismo de la educación popular. De él resultan todas las adquisiciones, y por él se afirman todas las potencialidades del niño. Por el trabajo y la responsabilidad, la escuela así revivida, regenerada, será perfectamente integrada a un medio social y cultural del que ella es hoy arbitrariamente separada.</p>
<p>La escuela estará centrada en el niño. Es el niño quien, con nuestra ayuda, construye, él mismo, su personalidad.</p>	<p>Es difícil conocer al niño, su naturaleza psicológica, sus tendencias, sus impulsos para fundar sobre este conocimiento, algún comportamiento educativo. No obstante, la pedagogía Freinet, centrada sobre la libre expresión por los métodos naturales, preparando un espacio de apoyo, un material y unas técnicas que permitan una educación natural, viviente, cultural, produzca un verdadero restablecimiento psicológico y pedagógico.</p>
<p>La búsqueda experimental en la base es la primera condición de nuestro esfuerzo de modernización escolar para la cooperación.</p>	<p>No hay en el ICEM, ni catecismo, ni dogma, ni sistema al cual se pueda suscribir. Se organizan, al contrario, en todas las escalas activas del movimiento, la confrontación permanente de las ideas, de las búsquedas y de las experiencias. Se impulsa el movimiento pedagógico sobre las bases y según los principios, que desde la experiencia se han revelado. Son eficaces en las clases: trabajo constructivo enemigo de toda palabrería, libre actividad dentro del marco de la comunidad, libertad para el individuo de escoger su trabajo en el seno del equipo, disciplina enteramente consentida.</p>
<p>Los educadores del ICEM, son los únicos responsables de la orientación y del</p>	<p>Son las necesidades de trabajo las que llevan a los compañeros a los cargos de responsabilidad, excluyendo cualquier otra consideración.</p> <p>Interesa profundamente la vida de la escuela cooperativa, porque</p>

<p>aprovechamiento de sus esfuerzos cooperativos.</p>	<p>ella es casa, taller que debemos nutrir con fundamentos, esfuerzos, del propio parecer y se está listo a defender contra cualquiera que perjudique esos intereses comunes.</p>
<p>Nuestro movimiento de la escuela moderna, está preocupado y atento a mantener las relaciones de simpatía y colaboración con todas las organizaciones que trabajan en nuestro sentido.</p>	<p>Es con el deseo de servir lo mejor posible a la escuela pública y de adelantar la modernización de la enseñanza, que es el objetivo continuar proponiendo, con toda independencia, una leal y efectiva colaboración con todas las organizaciones laicas comprometidas en la lucha que es nuestra.</p>
<p>Nuestras relaciones con la administración.</p>	<p>En el seno de los laboratorios, que son las clases de trabajo, dentro de los centros de formación de maestros, de los cursos departamentales o nacionales, se está listo a aportar nuestra experiencia a colegas por la modernización pedagógica. Pero se desea preservar, dentro de las condiciones de simplicidad del obrero que conoce su trabajo, la libertad de ayudar, de servir, de criticar según las exigencias de la acción cooperativa del movimiento.</p>
<p>La pedagogía Freinet es, por esencia, internacional</p>	<p>Es sobre el principio de equipos cooperativos de trabajo, que se trata de desarrollar un esfuerzo a escala internacional. El internacionalismo, es más que una profesión de fe una necesidad de trabajo.</p> <p>Se constituye, sin otra propaganda que aquella que nos entusiasma, una Fédération Internationale des Mouvements d'Ecole Moderne (FIMEN), que no reemplaza los otros movimientos internacionales, pero que se orienta sobre el plano internacional, como el ICEM en Francia, para que se desarrollen las fraternidades de trabajo y de destino que sabrán ayudar profundamente y eficazmente todas las obras de paz.</p>

Nota: Información tomada de (Principios de la Escuela Moderna, Colegio Unidad Pedagógica, Archivo, 1998) [Los Principios fueron adoptados en el Congreso de Pau de 1968]. Fuente: Elaboración propia.